

VINDICACION
DE LA
DEMOCRACIA ESPAÑOLA.

CONTESTACION

AL FOLLETO DE D. ENRIQUE O'DONNELL,

la reimpresion de esta obra.
POR

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.



MADRID.

IMPRESA Á CARGO DE MANUEL MORALES Y RODRIGUEZ,
carrera de S. Gerónimo, núm. 41.

—
1858.

VINDICACION

DE LA

DEMOCRACIA ESPAÑOLA.

CONTESTACION

El autor se reserva el derecho de la reimpression de esta obra.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.



IMPRESOR.

IMPRESOR Y EDITOR DE MARCEL MONTE Y MONTAÑA

CALLE DE S. GABRIEL, NUM. 41.

MCM.

INTRODUCCION.

EL Sr. D. Enrique O'Donnell, general y hermano del general de este nombre que tanto ha figurado y figura en los sucesos contemporáneos, ha escrito un folleto examinando lo que son en su entender las teorías democráticas, lo que valen, lo que es y lo que vale el partido que las sostiene; las probabilidades con que cuenta de convertirse en poder y las consecuencias de este hecho si llegara á verificarse.

Yo doy las gracias al autor de este folleto por que me ha proporcionado estímulo y ocasion para escribir un pequeño libro examinando lo mejor que me sea posible tales cuestiones: trabajo que no creeré enteramente perdido, si despues de refutar,

como espero hacerlo victoriosamente, los argumentos del general O'Donnell, logro desvanecer algunas prevenciones que pueden abrigarse de buena fe, y afirmar mas y mas las creencias de los demócratas.

Para proceder con método, dividiré este trabajo en tres partes. En la primera demostraré que el Sr. D. Enrique O'Donnell, creyendo escribir un folleto contra la Democracia, ha venido á declararse demócrata: lo cual diré de paso que no me ha sorprendido; porque cuando se discute de buena fe, es difícil no hacer concesiones á la verdad, por mas obcecado que se esté en el error. En la segunda parte haré ver los yerros en que al combatir á la Democracia ha incurrido el Sr. O'Donnell, como necesariamente habia de suceder impugnando aquello mismo de que en el fondo se muestra partidario. Por último, espondré las teorías que forman el credo democrático y los hechos que constituyen la historia del partido.

Empresa grave es ciertamente la que acometo; y desde luego afirmo que no podré desempeñarla con la perfeccion que desearia. Sirvánme no obstante de disculpa la intencion y el buen deseo.

lo, se desahoga de cuando le lastiman, ni avanza ni retrocede mas que hasta aquello que comprende, y donde empieza su duda allí hace alto, sin que ninguna fuerza humana le haga dar un paso mas.

I.

PROFESION DE FE DEMOCRÁTICA DE D. ENRIQUE O'DONNELL.

EL Sr. O'Donnell comienza su folleto con una OPINION SUYA. Veámos cuál es esa opinion:

«Lo que en el pasado siglo se llamó las masas, es hoy el pueblo. Para conmover las masas, bastaba oportunidad y audacia: al pueblo no le imprime movimiento mas que su propio bienestar. El oleaje de las masas fué siempre tan infecundo, como cruel y caprichoso: las conmociones de un pueblo son tremendas, pero crean al mismo tiempo que destruyen.

Y al pueblo no se le predica, porque el pueblo adivina. Inútil es la palabreria de sus mentidos defensores. El pueblo que no necesita de nadie, no escucha mas que su propia conveniencia. La multitud que lo compone esa es la Democracia. Elige sus instrumentos por instin-

to, se deshace de cuanto le lastima, ni avanza ni retrocede mas que hasta aquello que comprende, y donde empieza su duda allí hace alto, sin que ninguna fuerza humana le haga dar un paso mas.

La Democracia estudia hoy el gran problema de su conveniencia. De su profunda meditacion ha de salir el porvenir del mundo. Entre tanto serán estériles todas las egoistas declamaciones de tanto hipócrita tribuno. Hay cosas que los hombres no pueden traer ni ellas dejar de venir.»

Quien de este modo defiende la Democracia no puede ser su enemigo. Si la Democracia es el pueblo, como dice el Sr. O'Donnell, y pueblo es el conjunto de todos los habitantes de un pais de cualquiera clase y condicion que fueren, dígasenos de qué modo puede un español no pertenecer á la Democracia.

Pero el Sr. O'Donnell pertenece á la Democracia, no solo porque es individuo del pueblo, como todos, sino tambien porque profesa teorías y doctrinas esencialmente democráticas.

En la página 25 le vemos defender el gran principio de la igualdad, y hablando de los que pretenden copiar los ajenos delirios, dice:

«¿Ignoran, por ventura, la historia de nuestra patria? ¿Qué nacion de las que existen hoy fué nunca mas democrática que la nuestra? Al hombre que en ella

ha sobresalido por su talento, ¿se le preguntó nunca en qué cuna habia nacido? ¿Qué carreras han estado aquí cerradas al mérito? ¿A qué puesto le ha sido vedado aspirar al hombre del pueblo, si ha tenido para conquistarlo la nobleza del saber, que es la nobleza que mas vale? ¡Y ojalá que solo el talento hubiera adquirido esa justa prerogativa, ojalá que tanta plebeyanidad no se hubiera encumbrado hasta el poder, aun en tiempos de nuestros reyes absolutos!»

Si ahora queremos preguntar al Sr. O'Donnell que opina de la libertad, nos responderá en la página 62:

«Nosotros, que á la libertad no le reconocemos mas que limites provisionales; nosotros, á quienes no aqueja esa impaciencia febril de los demócratas sin fé ó de los especuladores sin conciencia, nosotros deseamos para limite diario de la libertad el estado de la educacion del pueblo. La sociedad no es otra cosa que una gran familia; y si ningun padre concede libertad ámplia á sus hijos hasta haber en ellos imbuido principios de religion, de moralidad y de pundonor, ¿por qué suponer al pueblo peor ni mejor que nuestros propios hijos? El estado en que la educacion del pueblo se halle ese debe ser el termómetro de su libertad politica. Pretender mas es caminar á menos.»

El reconocer limites provisionales á la libertad es no reconocer ninguno en abstracto, es caminar á la libertad

absoluta. De manera que aquí el Sr. O'Donnell camina á la teoría democrática; y camina tan rápidamente, como que llega á ella á las pocas páginas cuando en la 68 hablando del pueblo dice : «Ni gobiernos ni hombres de partido ¿le habeis enseñado nunca prácticamente que *nuestra libertad individual termina donde la de otro comienza?*»

Véase aquí la fórmula mas precisa del principio que se ha estado controvirtiendo estos dias: la autonomia del individuo. El individuo, dice el Sr. O'Donnell, debe ser completamente libre y dueño de sus acciones, mientras no perjudique á la libertad y á la autonomia de los demás ó de un tercero.

Si esto piensa el Sr. O'Donnell de la soberanía individual ¿qué opina de la soberanía nacional? Oigámosle en la página 16 de su folleto:

«No basta halagar al pueblo llamándole soberano, es menester ponerlo en disposicion de que sepa no abusar de su poder; porque lo primero no es mas que una arteria de partido, mientras que lo segundo es un DERECHO QUE EL PUEBLO TIENE y un precepto que dicta la humanidad....»

No se puede proclamar mas abiertamente la soberanía nacional que la proclama aquí el Sr. O'Donnell. El autor del folleto, como hombre práctico, va todavía mas adelante: no se contenta con proclamar la teoría; quiere ponerla en práctica; quiere la soberanía nacional en ejercicio; dice, y

tiene mucha razon, que no basta llamar al pueblo soberano; sino que es necesario ponerle en situacion de ejercer bien y debidamente su soberanía.

Para combinar el ejercicio de estas dos soberanías, la individual y la general, que se limitan mutuamente, el señor O'Donnell halla el mismo principio que nosotros: la descentralizacion. Véase como se espresa en la página 20:

«Gobiernos, y muchos, ha habido en España que han abusado del poder en contra de la nacion. Pero si las malas acciones pudieran tener disculpa, nosotros se la encontraríamos á esos hombres en la incomprensible pretension que tenemos los españoles, de que el gobierno lo ha de hacer todo. De aquí es que algunos gobiernos hayan maliciosamente colegido que, pues la nacion no ha de hacer nada, podian prescindir de ella.»

Estoy de acuerdo tambien en esta parte con nuestro práctico é ilustrado contrincante. Es tan incomprensible como injustificada la pretension de que el gobierno lo ha de hacer todo. El Estado no debe invadir las atribuciones del individuo ni debe encargarse sino de aquello que sea relativo á las atenciones generales. Lo demás lleva directamente al peor de los despotismos.

De manera, que segun hemos visto por sus mismas palabras, el Sr. D. Enrique O'Donnell proclama con nosotros:

1.º La soberanía nacional práctica y en ejercicio;

2.º La libertad del individuo sin mas restricciones que las naturales, es decir la libertad misma;

3.º La igualdad;

4.º La descentralizacion.

Ahora bien, estos son los principios cardinales de la teoría liberal democrática. Cuando se trata de sistemas de gobierno, *Democracia* quiere decir *gobierno del pueblo*; y el que proclama la soberanía nacional, no meramente para consignarla como una vana teoría ó para dejarla en un preámbulo constitucional, sino para ponerla, como quiere ponerla el Sr. O'Donnell, en disposicion de usar y no abusar de su poder, es lo que se llama un demócrata, un hombre que quiere el gobierno del pueblo.

De la libertad, soberanía ó autonomía del individuo, reconocida y perfectamente definida por el Sr. O'Donnell, siguiendo las doctrinas de nuestra escuela, se deducen importantísimas consecuencias, que no pueden menos de admitirse una vez aceptado el principio. La libertad de conciencia, la de imprenta, la de tribuna, la de cátedra, la de asociacion, industria y comercio son otros tantos derechos individuales que se resúmen y compendian en la palabra *libertad*.

La descentralizacion supone otra autonomía, que es la de los municipios y provincias, y esta tambien la admite el señor O'Donnell, viniendo asi á completar naturalmente el sistema, que comenzando por el individuo, lleva el *self government*, ó digamos el gobierno de sí propio, ó la auto-

mia, desde el individuo al municipio, de este á la provincia y de la provincia al Estado.

Por último, la *igualdad*, otro principio reconocido por el Sr. O'Donnell, establece la armonía indispensable en todo el sistema espuesto, y contiene en sí, no como algunos pretenden maliciosamente, la depresion de todo lo que hay digno, meritorio y elevado en el país, sino la abolicion de todo fuero, privilegio ó exencion que establezca distinciones á los ojos de la ley entre los ciudadanos, la instruccion pública y la justicia gratuitas y universales, unos mismos tribunales y una misma legislacion para todos.

Véase hasta qué punto es el Sr. O'Donnell amigo de la Democracia. Esto hace honor á su inteligencia y á su buena fé; porque téngase presente una circunstancia muy notable, que viene á dar inmensa fuerza y poner un sello de evidencia á los principios democráticos: la luz de la verdad ha penetrado de tal suerte en los ánimos, que no hay en el dia un escritor entendido que discutiendo de buena fé estas cuestiones, no empiece por declararse, en teoría á lo menos, demócrata; no empiece por confesar, reconocer y proclamar la bondad de los principios democráticos.

¿Qué falta al Sr. D. Enrique O'Donnell, no ya para ser demócrata, pues en el fondo lo es, sino para ser uno de los miembros activos y militantes, digámoslo así, del partido que se titula liberal democrático, y cuyos dos grandes principios de libertad é igualdad reconoce? Le falta tan solo recono-

cer y practicar un poco el principio de la fraternidad, á lo menos respecto de nosotros. Segun se ve en el folleto á que voy contestando, al Sr. O'Donnell le gusta la Democracia, pero le repugnan los demócratas; acepta la teoría, pero no acepta los sostenedores; quiere el triunfo de las ideas, pero no quiere el de los hombres que se proclaman dispuestos á ponerlas en práctica. Véase la pintura, poco lisonjera en verdad, que hace del partido democrático. Habla de 1848 y dice:

«Nuestros ambiciosos, nuestros impacientes y nuestras nulidades políticas, juzgaron á propósito entonces progresar (abandonando el progreso), y resolvieron que el receptáculo que en lo sucesivo los contuviese se llamara Democracia.»

Despues de esta ingeniosa metáfora, en que compara á la Democracia con una redoma y á los demócratas con los ingredientes venenosos que algun taimado encantador mezcla y revuelve para dañar á la sociedad, hace la siguiente curiosa historia del partido democrático:

«En los azarosos tiempos por los que la pobre España ha ido pasando, no podia dejar de explotarse esa nueva mina política; y, con efecto, embozada ú ostensiblemente, no le han faltado á la Democracia enjambres de explotadores. Vergonzante en un principio, acudia allí donde hubiese bulla, sin cuidarse para nada de la cuestion ó principio que se ventilara; su objeto era figurar,

ir deslizando su nombre en los oídos del público, tratar en fin de aclimatarse para abandonar el incógnito.

Al iniciarse la revolución de 1854 (esa revolución que fué santa en su nacimiento, prostituida en su vida y mártir al espirar), al iniciarse esa revolución fué cuando se declaró mayor de edad nuestra jóven Democracia. Sin mas que un poco de paciencia, llegó á tener representantes en el Congreso nacional, periódicos en la prensa, y la España añadió sencillamente uno mas á los hechos consumados.

Como partido, cuenta la Democracia un solo hecho de armas: el 28 de Agosto de 1854. Quiso ese día hacer un ensayo de sus propias fuerzas, y se encontró raquítica; quiso probar lo que valia como partido político, y entonces echó de ver que le faltaba bandera. La jornada de los Basilio puso á la Democracia en caricatura. En provecho ajeno, la Democracia hizo aquel día demasiado; en provecho propio, no hizo mas que reconocer su impotencia y dispersarse, no sabemos hasta cuando.

Reducida á la nulidad desde su primer ensayo de fuerza, la Democracia ha dejado de existir como partido de acción y solo dá señales de vida como secta de propaganda. A los heterogéneos elementos que presidieron á su encarnación, han venido á juntarse luego algunos otros que, si bien no pueden ó no quieren dar color á la Democracia española, esplotan admirablemente la com-

binacion de las palabras: y, sea calculo, sea buena fé, una diminuta parte de esa Democracia ha llegado á tener creencias, si bien á punto fijo no sabe cuál estas sean.»

No se contenta con esto nuestro impugnador sino, que siguiendo sus vigorosos ataques, nos dirige las siguientes acusaciones:

Que los demócratas no sabemos decir treinta palabras sin nombrar á Jesucristo, lo cual en su concepto es no saber ser hombres políticos sino bajo el hábito de frailes;

Que descartando estas *místicas generalidades*, no queda de la teoría democrática nada que teóricamente no hayan proclamado otros partidos;

Que no sabemos lo que somos, ó lo que es lo mismo, que carecemos de bandera;

Que debemos ser republicanos ó comunistas;

Que la España podría llegar á ser un modelo democrático en el buen sentido de la palabra, si desaparecieran en un dia todos los que se llaman hoy demócratas;

Que los clubs ó centros democráticos son una calamidad;

Que queremos estrangerizar al país cuando este tiene ya la sávia democrática que necesita;

Que cualquiera que sea la senda que sigamos de las trazadas desde Licurgo hasta Proudhon, nos conduce al comunismo;

Que acogemos bajo el manto del partido reputaciones muy dudosas, y que por lo mismo todo el que tiene que

perder considera el advenimiento del partido democrático al poder como una segunda irrupción de los bárbaros del Norte;

Que la conducta de los demócratas alejándose de los progresistas ha sido egoísta é impremeditada.

Todas estas acusaciones exigen contestación y la recibirán en el presente escrito; pero ahora no debo salirme del objeto de este capítulo, que es demostrar la fé democrática del Sr. D. Enrique O'Donnell, no precisamente porque yo me empeñe en que el impugnador del partido democrático sea ó no sea en realidad demócrata, sino porque tengo interés en hacer ver una vez mas que las teorías democráticas se hallan ya por fortuna tan extendidas y propagadas en España, que hasta los escritores que con mas dureza y acritud combaten al partido democrático se ven obligados á proclamarlas: privilegio de la verdad, que convierte en auxiliares á los mismos que la impugnan.

En el folleto del Sr. O'Donnell están reasumidos todos los argumentos, todas las objeciones, todos los ataques de que la Democracia pudiera ser objeto. Cualquiera escritor que venga despues podrá disponer sus racionios de otro modo; podrá darles otra forma; no podrá decir nada nuevo contra la Democracia. Y sin embargo, ¿adonde van á parar los tiros y los dardos mas ó menos agudos del Sr. O'Donnell? ¿A la doctrina democrática? ¿A las teorías? ¿Al sistema? No; al partido solamente que las defiende, á los hombres que las

han proclamado. Por eso el Sr. O'Donnell tiene la profunda convicción de que la España antes de cuarenta años, cuando hayamos desaparecido de la haz de la tierra los que hoy nos llamamos demócratas, será un modelo democrático perfecto. Todo lo que hoy se opone al triunfo de la Democracia es que los que nos llamamos demócratas, además de ser nulidades políticas, somos, con raras escepciones, unos ambiciosos impacientes.

¿Pero no sospecha el Sr. D. Enrique O'Donnell que debe de estar algo mas cerca el triunfo de las ideas democráticas cuando no queda para atacárlas sino el pobre recurso de desacreditar á sus defensores? Esta reflexion no dejará de haberse ocurrido al claro ingenio de mi contrincante; y además voy á someter á su juicio y al del público otras varias sobre este interesante tema.

¿Qué opinion tiene el Sr. D. Enrique O'Donnell sobre la honradez del pueblo español? No necesito preguntárselo: en su mismo folleto lo califica como era de esperar, haciendo justicia á sus altas cualidades de probidad, cordura y buen sentido. Pues bien, desde el momento en que el pueblo español se convenza de que las teorías democráticas son verdaderas, aunque se hallen predicadas por plumas y labios indignos; desde el momento en que vea que contra ellas nada puede decirse y que cuando mas se dirigen los ataques á los predicadores y apóstoles, que no son sino instrumentos de la idea, el pueblo español con su buen

sentido prescindirá del instrumento y abrazará la doctrina; y entonces, convertido á los principios democráticos, todas las impurezas que pudiera haber en el partido hoy llamado así, quedarán disueltas en el Océano inmenso de ese pueblo, á quien hoy mismo llama el Sr. O'Donnell, la Democracia española. Cabalmente el democrático es el partido en que menos daño pueden hacer á la sociedad los ánimos inquietos, los hombres turbulentos, ambiciosos impacientes, nulos ó inmóviles; porque como por sus principios dá derechos á todos, no limita artificialmente la libertad de nadie, la acción corrosiva de esos hombres queda siempre paralizada, sofocada, destruida ante el voto universal de la gente honrada, ante la voluntad de todo el pueblo sensato. No sucede lo mismo en los demás partidos, que proclamando una oligarquía mas ó menos amplia, que dividiendo el país en dos partes, país legal y país fuera de la ley, necesitan para sostenerse por algun tiempo sin descrédito formar el primero de los hombres mas puros y rígidos; y cuando en tales partidos penetran las pasiones mezquinas, todo lo corrompen y producen en ellos y en la sociedad á que dominan estragos incalculables.

Pero hay mas: ¿somos los demócratas gente baladí, nulidades, ambiciosos y personas desacreditadas? Pues si la doctrina democrática es buena, vengan las altas notabilidades, venga la gente de pro, de abnegacion, de patriotismo, de crédito, de virtudes; vengan los que no tengan impa-

ciencia por el poder y la tengan por poner á esta nacion en estado de no abusar de su soberanía; vengan los buenos demócratas; vengan los que dicen amar la democracia *en el buen sentido de la palabra*; prediquen, escriban, sirvan á la causa, purifiquen el partido, reúnan en torno suyo los buenos elementos, mejoren los malos, rechacen á los perversos, y así tendremos la *mens sana* de la Democracia en el *corpore sano* de un buen partido democrático.

El Sr. O'Donnell considera al partido democrático como un receptáculo de impurezas: yo le considero mas bien como un crisol, donde todo se depura; no porque crea que los hombres han de quedar libres de sus manchas tan luego como se bañen en el Jordán de la Democracia, sino porque en el partido democrático no hay probabilidades de medro personal y hay en cambio muchas de persecucion y martirio; y los que vienen á él con el propósito de medrar personalmente, viendo que en este sentido hay mucho que perder y nada que ganar, nos abandonan tan luego como se les ofrece una coyuntura favorable. De aquí se sigue que el partido democrático es hoy el mas puro de todos; y esto nos lleva á tratar ya de lo que debe formar objeto del siguiente capítulo.

luego añade que es el praxo ejecutor del descontento público. Prescindiendo de la calificación de apóstol, que no admito porque no tengo cabeza para tanto, diré con verdad del señor O'Donnell, que se ha equivocado en sus dos definiciones. Ni la Democracia es el pueblo, ni es tampoco el pueblo.

REFUTACION DE ERRORES Y ACUSACIONES.

YA he indicado que el folleto del Sr. D. Enrique O'Donnell, aunque no tuviera la importancia que le dá el nombre de su autor, tendria la que resulta del hecho de ser un compendio de todos los argumentos y de todos los cargos que se han dirigido y pueden dirigirse contra el partido democrático español. Es, pues, necesario proceder á su exámen y contestacion con todo el detenimiento que permitan los límites de este trabajo. He señalado las bellezas del folleto del señor O'Donnell: ahora debo señalar sus lunares. He hecho notar su profesion de fé democrática: ahora debo refutar sus ataques al partido democrático y su erradas apreciaciones. ¿Qué es la Democracia? pregunta en primer lugar el señor O'Donnell á los que se llaman sus apóstoles. Y sin aguardar respuesta dice que la Democracia es el pueblo, y

luego añade que es el brazo ejecutor del descontento público. Prescindiendo de la calificación de apóstol, que no admito porque no tengo cabeza para tanto, diré con perdon del señor O'Donnell, que se ha equivocado en sus dos definiciones. Ni la Democracia es el pueblo, ni es tampoco el ejecutor de justicia del pueblo: es simplemente un sistema de gobierno, que procuraré explicar en el último capítulo. Algunas veces, así como se llama la cristiandad al conjunto de todos los cristianos, se ha llamado Democracia al conjunto de todos los demócratas. Si en este sentido ha hecho el señor O'Donnell sinónimos Democracia española y pueblo español, confieso humildemente que vá mas allá que yo: yo no creo que todo el pueblo español sea demócrata, es decir, sea partidario del sistema de gobierno llamado Democracia: y en verdad que lo siento, aunque me consuela la idea de que lo será con el tiempo.

Es importante esta distincion que acabo de hacer, porque si no damos su verdadera significacion á las palabras, será imposible entendernos. Yo entiendo por Democracia un determinado sistema de gobierno que me reservo explicar mas adelante, y por demócratas los que defienden ese sistema. El Sr. O'Donnell unas veces entiende por Democracia pueblo, otras veces partido democrático, y solo en alguna ocasion parece que acepta la definicion verdadera. Así se comprende que diga que en Francia la Democracia hizo pedazos la corona de un rey y sostiene hoy con todos sus es-

fuerzos el trono de un emperador: solo dando un nombre comun á dos cosas distintas, se puede poner á la Democracia en contradiccion. Lo que hoy sostiene el trono de un emperador son las tres cosas que un agudo parisiense escribió debajo de las palabras *liberté, egalité, fraternité* que simbolizaban la República de 1848, y eran: *infanterie, cavalerie, artillerie*.

La historia del partido democrático que el Sr. O'Donnell hace en seguida es otro error, ó mejor dicho un cúmulo de errores. Durante la guerra civil los ambiciosos, los impacientes y las nulidades se llamaron progresistas y entraron en todos los motines. Vino el año de 1848, y estos impacientes y estas nulidades juzgaron necesario progresar, y se llamaron demócratas. A este partido democrático se agregaron enjambres de esplotadores: en 1854 se declaró mayor de edad, y logró tener representantes en el Congreso y periódicos en la prensa: cuenta un solo hecho de armas, el 28 de agosto; pero allí quedó destrozado y en caricatura: dejó de existir como partido de accion, y solo existe como secta propagandista, porque unos cuantos jóvenes á fuerza de predicar ciertas doctrinas han llegado á creer que creen en ellas.

Tal es, segun el señor O'Donnell, la historia y el origen del partido democrático: y si fuese verdadera, ¡qué acusacion tan terrible contra los hombres de los demás partidos que se llaman liberales! ¡Cómo! ¡los demócratas son

todo eso que dice el Sr. O'Donnell, y habeis dejado que gente de tan poco valer se apodere exclusivamente de una idea verdadera, la sostenga, la proclame, mientras vosotros los buenos, vosotros los virtuosos, vosotros los pacientes y resignados, vosotros los que careceis de ambicion, los que no teneis mas objeto que el bien del pais, os negais á realizarla y á proclamarla, porque considerándola idea del porvenir no quereis indisponeros con lo presente! ¡Cómo! ¡son los demócratas tan nulos y perversos, y no les arrancais la magnífica bandera de que se han apoderado, y que confesais que está destinada á triunfar! ¿No advertís que de ese modo os declarais inferiores á ellos?

Pero no, no es esa la historia del partido democrático. Sin que yo trate de disculpar, ni de paliar siquiera, los yerros en que puedan haber incurrido algunos de sus individuos, puedo decir, sin riesgo de ser desmentido, que la conducta general del partido, desde que apareció en la escena política hasta ahora, le hace acreedor á la gratitud nacional, precisamente por las cualidades que mas le niega el general O'Donnell, la abnegacion, el sacrificio.

Durante la guerra civil, los demócratas que teníamos edad para ello estuvimos confundidos con los progresistas en todas partes donde se peleaba por la libertad. Si figuramos en lo que el Sr. O'Donnell llama motines, figuramos tambien en los campos de batalla; y sin que yo diga que todas las insurrecciones sean justas y todas las revoluciones

convenientes, sostengo que á no haber sido por algunas de ellas, en que tuve la honra de tomar parte, estaria hoy mandando en España el partido absolutista.

Es otro error creer que el partido democrático español nació á la vida pública á impulso de las barricadas que derribaron á Luis Felipe. Ya en 1842 habia en Madrid periódicos demócratas y un gran núcleo de partido: despues, en 1846, cuando los escándalos y las instituciones del partido moderado hicieron perder la esperanza de que se estableciese en España por medios constitucionales un orden de cosas regular, los demócratas creimos que llegado el caso de que el pueblo español hiciese un movimiento para significar su voluntad, esa voluntad debia exigir algo mas de lo que los progresistas nos habian dado en 1843, pues que los errores de aquella época habian traido las calamidades de los años sucesivos. Esta opinion llegó á penetrar hasta en el Congreso elegido bajo el imperio de las leyes moderadas, y el programa de la extrema izquierda en 1849 fué la manifestacion mas solemne y oficial que hasta entonces se habia hecho de nuestras doctrinas. Entonces no solamente teníamos periódicos demócratas (*El Siglo, El Eco del Comercio, La Reforma*), sino diputados y oradores notables en el Parlamento y en el foro. Desde entonces ni un solo momento ha dejado de ondear nuestra bandera; y despues de esponer una y otra y mil veces nuestros principios, ¿cuál es la conducta que hemos recomendado y que hemos seguido así en

1850 como en 1851, en 1854 como en 1856? Véanse todos los programas y alocuciones de todas las reuniones democráticas, y se observará con cuánta abnegación este partido ha prescindido de sus hombres por apoyar sus doctrinas, ó lo que mas pudiera acercarse á ellas. En 1854, ¿qué decían nuestros notables oradores en el Parlamento? Ahí están los discursos de los Sres. Orense, Rivero, Figueras, Alfonso y otros muchos; léanse sin pasión, y dígasenos si puede darse mayor espíritu de abnegación y de sacrificio. La misma votación del 30 de noviembre, ¿no fué un acto de abnegación de que ningun otro partido hubiera sido capaz? ¡Pues qué! ¿podían ocultarse á nuestros diputados el estado de los ánimos y el resultado que habia de tener la votación que se preparaba? ¿Podían ocultárseles las consecuencias de su voto, que aun dentro de aquella situación que habian contribuido á crear, les alejaba de toda participación oficial en el gobierno? ¿No se decia entonces por los *habiles* que se habian imposibilitado para el porvenir, que habian cometido una imprudencia, que se habian cerrado los caminos del poder? ¡Y sin embargo, á esos que en 1854 se cerraban voluntariamente y á sabiendas las puertas del poder, se les acusa hoy de ambiciosos y de impacientes! El mismo Sr. O'Donnell en varios pasajes de su folleto nos dice: «Los demócratas de hoy no llegarán á ser gobierno.» Es muy probable que tenga razon en esto el Sr. O'Donnell; pero no nos dice una cosa que no sepamos, y por lo mismo

es altamente injusta la calificación de ambiciosos impacientes dada á los que en el mero hecho de llamarse demócratas se resignan á esa y otras mucho peores consecuencias. Pero ¿á qué me canso en demostrar que los demócratas no pueden ser ambiciosos impacientes? El general O'Donnell me ahorra este trabajo diciendo en la página 9.^a de su libro que si llegamos á tener representantes en la prensa y en el Congreso, lo debimos *á un poco de paciencia.*

Pero ¡ah! dice el Sr. O'Donnell, la Democracia no tiene como partido mas que un hecho de armas, el 28 de agosto de 1854. Si estuviéramos en los tiempos de la caballería andante, la acusacion seria grave; pero hoy ni la importancia de los hombres, ni menos la de los partidos políticos, se mide por sus hechos de armas. Hay mas: ninguno de los partidos liberales que existen hoy en España tiene hechos de armas que puedan pertenecerle esclusivamente. En la guerra civil combatimos todos contra el absolutismo: en 1854 peleamos tambien juntos progresistas, moderados y demócratas: en 1856 progresistas y demócratas disputamos la victoria á la union liberal auxiliada por los moderados y por las fuerzas, del ejército de las cuales, como gobierno, pudo disponer. En el suceso de los Basilios no hubo combate: no todos los demócratas estuvieron allí; muchos al toque de generala acudimos á las filas de la Milicia Nacional; y el gobierno, que habia cometido la falta y la imprudencia de provocar aquel suceso, tuvo al fin la prudencia de prepararle

una salida pacífica. A ese éxito pacífico contribuyeron tanto los que estaban en los Basilio como los batallones de la Milicia Nacional que acudieron á las calles inmediatas.

Pero desde entonces, dice el Sr. O'Donnell, la Democracia concluyó como partido, y solo vive como secta. Este es otro error que las mismas palabras del Sr. O'Donnell vienen á desvanecer, porque precisamente despues del 28 de agosto fué cuando convocadas las Córtes, tuvo la Democracia sus grandes reuniones electorales, sus representantes en el Congreso y sus órganos en la prensa: el Sr. O'Donnell olvidando lo de los Basilio, dice en la página 80 de su folleto: «La Democracia no tiene como partido mas actos que sus votaciones en la Asamblea constituyente.» Es así, que la Asamblea constituyente se reunió en noviembre; luego ni habia muerto la Democracia como partido en agosto, ni tenido por tumba los Basilio como supone el general O'Donnell. ¿Ni cómo era posible que muriésemos en agosto si existimos hoy reunidos en partido? Apelo para probarlo del Sr. O'Donnell, página 10; al Sr. O'Donnell, página 7.^a: «*Existe* hoy una cosa que ha dado en llamarse á sí misma *partido democrático*; cosa que sin saber por qué, empieza á tener vida propia....» Esto dice el señor O'Donnell al principio de su folleto.

Vamos á otro cargo. Los demócratas no podemos ser hombres políticos sin convertirnos en frailes: ¿por qué? Porque á las treinta palabras sacamos el Cristo. Esto, dice el

Sr. O'Donnell que es impotencia: no teniendo méritos por nuestra parte, apelamos á los del Redentor. El cargo es de tan poca sustancia, que no merece contestacion muy larga. Cuando una doctrina es filosófica, no puede esponderse en sus principios mas cardinales sin remontarnos á la fuente de toda filosofía y de toda verdad; pero además el partido democrático tiene una razon especial para hablar del Evangelio con mas frecuencia que otros partidos, y es que muchas veces ha sido atacado de irreligioso y anticristiano por sus poco escrupulosos adversarios, y ha tenido que demostrar que el Evangelio consagra y santifica sus mas cardinales teorías.

Otro cargo que se convierte en una palpable justificacion de la Democracia y del partido democrático: que descartando estas *místicas generalidades*, no queda de la doctrina democrática nada que teóricamente no hayan proclamado antes otros partidos. Y bien: si esto es así, ¿por qué se nos llama innovadores peligrosos? ¿Por qué se nos dice que somos utopistas? ¿Por qué se declama contra esas doctrinas, que en boca de otros partidos se han creido buenas y aceptables, y en la nuestra se tienen por destructoras de la sociedad? ¿Por qué el mismo Sr. O'Donnell pocas líneas mas abajo nos acusa de tendencias comunistas? Lo que nosotros decimos otros partidos españoles lo han dicho antes que nosotros: lo que proclamamos es lo que otros partidos antecesores nuestros nos han enseñado á pro-

elamar: lo que predicamos es lo que antes hemos oido predicar á los que nos han precedido. Esto dice el Sr. O'Donnell, y esto en su mayor parte es cierto: ¿dónde están, pues, la utopia, el peligro, la destruccion de la sociedad y todos los espantajos con que nuestros enemigos han tratado de amedrentar á la gente crédula y sencilla? ¡Con que esa Democracia tan espantosa, ese mónstruo que amenazaba convertir á la España en caos, esa hidra de cien cabezas que iba á tragarse todas las instituciones sociales, es una cosa conocida, usada, vieja, que todo el mundo trata y trae entre manos, y que no puede inspirar miedo á nadie, porque sus doctrinas todas han sido proclamadas por otros partidos muy respetables y muy legales, sin que hayamos visto por eso ninguna catástrofe social, ningun cataclismo! Bueno es que esto quede consignado por una autoridad tan poco sospechosa en este caso como el señor D. Enrique O'Donnell. Pero dice el Sr. O'Donnell: «Si lo que proclamais lo han dicho ya otros, ¿por qué formais partido nuevo?» Voy á explicárselo; porque precisamente el cargo que se nos hace de no decir nada nuevo, al paso que contesta victoriosamente á las declamaciones que acabo de indicar, viene á justificar nuestra conducta en la formacion de un partido nuevo distinto del progresista, y mucho mas por consiguiente del que se titula moderado.

Cierto: no hay un principio de los que componen el credo democrático que implícita ó explícitamente no haya

sido proclamado ó no esté contenido en la doctrina profesada por uno ú otro de los demás partidos liberales. Pero no basta reconocer un principio: es necesario deducir de él sus consecuencias y aplicarlas. Esto es lo que no han querido ó no han podido ó no han sabido hacer los demás partidos liberales; esto es lo que queremos hacer nosotros. Los demás partidos han sentado principios, y despues ó los han negado ó los han mutilado en sus consecuencias: nosotros aceptamos y proclamamos los principios y todas sus consecuencias lógicas. Los demás partidos han predicado una doctrina, y han retrocedido despues al proceder á su aplicación: nosotros, que hemos aprendido de ellos la doctrina, queremos que se aplique en todas sus partes. Mientras tuvimos la esperanza de que mas ó menos pronto se desarrollasen las doctrinas y se realizasen en todos sus resultados los principios, estuvimos unidos con los demás partidos liberales, en 1834 con el moderado, en 1840 con el progresista; cuando hechos claros y evidentes, declaraciones solemnes, sucesos inolvidables y característicos nos hicieron perder esa esperanza, formamos un partido nuevo, ó por mejor decir nos encontramos con el partido ya formado con solo comunicarnos públicamente nuestros sentimientos sobre la conveniencia y utilidad de sacar alguna vez las consecuencias prácticas de los principios que tantas veces se habían proclamado en teoría. Yo tengo la honra de haber sido uno de los que á su tiempo proclamaron esta separacion necesaria.

Somos, pues, un partido nuevo que viene á proclamar principios viejos por el tiempo que llevan desde su primera enunciación; nuevos porque no se han puesto en práctica, ó no se han desarrollado en todas sus consecuencias.

Añade el Sr. O'Donnell: «Vosotros no sabéis lo que sois; pero si sois cosa nueva, dejad ese vergonzante nombre de demócratas y tomad el de republicanos ó comunistas.» No solamente sabemos lo que somos, sino que lo hemos dicho y explicado repetidísimas veces: cabalmente ningún partido ha presentado un programa tan explícito como el nuestro: es verdad que el arte de conocerse á sí propio tiene grandes dificultades; pero no creemos, á lo menos no aparece por el folleto á que contesto, que el Sr. O'Donnell nos conozca mejor que nosotros mismos. En cuanto á dejar el nombre de demócratas por adoptar el de republicanos ó comunistas, yo no aconsejaría nunca á mis amigos semejante cambio, y mucho menos despues de haber leído en el folleto del Sr. O'Donnell estas líneas llenas de interés: «Poder comunista, seriais sin quererlo la disolucion producida por la barbarie; poder República, seriais sin poderlo remediar una República sin republicanos.» Si pues habiamos de ser todo esto, bien nos estamos con nuestro nombre de demócratas, que es bastante expresivo y no está sujeto á equivocaciones. El mismo D. Enrique O'Donnell, que en la página 17 nos aconseja adoptar el nombre de republicanos, dice luego en la página 60, hablando de nosotros:

«Por que no queremos suponerlos tan inocentemente cándidos que vayan á inscribir á secas en su estandarte la palabra República. Eso seria llevar la inocentada ó la hipocresia hasta un grado fabuloso. Cuando hombres políticos se asocian para hacer triunfar determinados principios, dicho se está que se proponen un fin, y República no lo es. Res pública, es decir la cosa publica, no precisa por sí sola ninguna forma de gobierno, y como dice muy bien Proudhon, tambien los reyes son republicanos.»

Está, pues, demostrado con la autoridad del Sr. O'Donnell y de Proudhon, que no debemos llamarnos republicanos y sí demócratas; y por consiguiente podemos creernos dispensados de contestar á las preguntas que el primero se sirve hacernos, invitándonos á escoger entre varias Repúblicas que pone á nuestra disposicion, desde la de Juan Bodin á la de Cavaignac, ó entre la multitud de sistemas socialistas que igualmente nos regala, desde el de Tomás Moro hasta el de Luis Blanc.

Dice tambien el general O'Donnell que nosotros pretendemos democratizar el gobierno, y que esta es una vana pretension, porque en todo pais para gobernar democráticamente, el gobierno tiene que ser el demócrata mas moderno. No sé yo si algun demócrata habrá pronunciado esa frase *democratizar el gobierno*; cuando el Sr. O'Donnell la combate, supongo desde luego que la habrá visto en alguna parte. Y en efecto, si por *democratizar el gobierno* se

entiendese que fueran demócratas las seis ó siete personas que componen el gabinete antes de que lo fuese la Nación, cuya voluntad es la que ha de dar el tono é imprimir movimiento á la máquina de la administracion pública, las observaciones del general O'Donnell estarian en su lugar; pero yo creo que la verdadera significacion de esas palabras no es la que el Sr. O'Donnell se ha figurado. Democratizar el gobierno significa, no que suban al ministerio siete demócratas, sino que las instituciones y leyes á las cuales haya de ajustarse la administracion del Estado, esten conformes en su espíritu y bases cardinales con la teoría democrática.

De esta equivocacion ha nacido sin duda el error de confundirnos como nos confunde en el anatema que lanza contra los demas partidos por su egoismo. «Ningun partido, ningun hombre político en España, dice, se ha resignado á trabajar para otros.» Estas palabras en boca del general O'Donnell, además de ser una prueba de franqueza é independencia de opiniones, tienen gran significacion; pero no son aplicables al partido democrático, porque precisamente el partido democrático, por medio de sus representantes en la Asamblea y de sus órganos en la Prensa, ha declarado, no una, sino muchas veces, que no queria el poder para sí, que trabajaria para el partido progresista, con tal que este, fiel á su bandera, progresase. Y no se contento con esto el partido democrático, sino que

cumpliendo su promesa, despues de haber pronosticado á la situacion del bienio la ruina que la amenazaba como consecuencia de sus errores, acudió á prestarle auxilio en su último trance. En todos los grandes movimientos en que ha tomado parte el bando democrático, siempre ha llevado la íntima y profunda conviccion de que *trabajaba para otros*, en el sentido que el Sr. O'Donnell dá á estas palabras, y sin embargo, esto no le ha retraido ni le retraerá de cumplir con su deber. ¿Pueden decir otro tanto los demas partidos?

Creo con el general O'Donnell, que los grandes centros ó clubs democráticos, entendiéndose por estas palabras las sociedades secretas, son una calamidad. Falta sin embargo, decir para quien; y sospecho que mas que para las naciones, lo son para los demócratas mismos. Hoy las sociedades secretas, sobre ser inútiles, son imposibles, porque en el siglo actual, siglo de publicidad, no es posible el secreto en materias políticas: no trataré de investigar, porque no es ahora del caso, si en los tiempos antiguos pudieron ser de alguna utilidad; pero en los modernos no temo asegurar que jamás la libertad de un pueblo ha salido de una sociedad secreta. ¿Pero qué tiene que ver esto con el partido democrático español? ¿Es por ventura sociedad secreta? No: por el contrario, es un partido legal, muy legal, que tiene sus opiniones, que las predica y procura propagar por medios legítimos, que cumple la ley, aunque le parezca

mala, y que no oculta ninguno de sus actos como partido.

Tambien nos acusa el Sr. O'Donnell de querer estranjerizar la nacion, ó sea imponerle sistemas extranjeros, cuando tiene toda la savia democrática que necesita. Convento en esto último; pero debo advertir que de lo primero el Sr. O'Donnell no presenta ninguna prueba. Es mas, no la puede presentar, pues cabalmente las instituciones mas liberales que ostentan con orgullo los pueblos extranjeros, han tenido su origen en España: ningun pais las ha poseido antes que nosotros. Es verdad que ellos las conservan mientras nosotros las perdimos; pero no por eso la pretension de recobrarlas, adaptadas al espíritu y á los hábitos modernos, puede tacharse de deseo de estranjerizar la nacion. Al contrario, mas bien puede decirse que queremos desestranjerizarla. ¿Quién ha introducido el despotismo en España? ¿quién estranjerizó á los libres españoles, imponiéndoles el exótico absolutismo? Dos reyes extranjeros: Cárlos I que acabó con las libertades de Castilla, dejando á Felipe II el cuidado de acabar con las de Aragon, y Felipe V que abolió las de Cataluña. ¿Por qué la España trae infiltrada en sus venas la sávia democrática? Porque su vida desde la reconquista, sus costumbres, sus instintos, son todos democráticos, y solo un despotismo extranjero de tres siglos ha podido darle la herpe de educacion absolutista que la cubre. Esa especie de lepra se irá limpiando con las aguas salutíferas de la libertad.

Que cualquiera que sea la senda que sigamos, dice el general O'Donnell, nos conduce al comunismo, del cual considera padre á Tomás Moro. Para probar esto, hace una esposicion de las doctrinas de varios escritores antiguos y modernos, y principalmente de Luis Blanc, Pedro Leroux y Proudhon, de quienes dice que son *los últimos mantenedores del palenque comunista*. Yo creo que el señor O'Donnell habrá estudiado esos autores que cita; y sin duda la misma profunda conviccion que tiene de lo erróneo de sus sistemas le ha hecho analizarlos muy ligeramente; de todos modos, el que hubiese de formar idea de sus teorías por lo que de ellos dice su espositor, se hallaria en la misma situacion que aquella marica de la fábula de Iriarte que aprendió el idioma de un tordo, el cual lo habia aprendido de oír hablar á un papagayo. El Sr. O'Donnell presenta solamente á la apreciacion del lector el resultado final de sus estudios, y no nos deja adivinar la série ingeniosa y dilatada de racionios por donde debe de haber venido á deducir por conclusion que todos los escritores que cita, y especialmente Leroux y Proudhon, son comunistas. Yo por mi parte confieso humildemente que no la adivino.

¿Pero qué tiene que ver todo esto con el partido democrático español? Dice el Sr. O'Donnell: esos son vuestros maestros, y teneis que seguir la senda que os han trazado. Lo negamos resueltamente, y el Sr. O'Donnell nos ayuda como siempre á sostener y probar lo contrario, diciendo

;

que ninguno de los principios sentados por los modernos socialistas es principio nuevo. Las teorías democráticas, las verdades que nosotros queremos ver aplicadas en la práctica, tienen en España una existencia muy anterior á los escritos de Luis Blanc, Proudhon y Leroux: no pueden por tanto, ser ellos nuestros maestros. Por otra parte, ¿quién le ha dicho al Sr. O'Donnell que por que yo convenga en alguna apreciacion con Leroux, Proudhon, Luis Blanc ó cualquiera otro, he de convenir en todas? Yo podria hacer aquí una esposicion de las respectivas doctrinas de estos y otros filósofos y dar mi opinion sobre el socialismo, del cual se ha hecho moda hablar en estos últimos tiempos; ¿pero á qué conduciría semejante alarde de erudicion, supuesto que yo tuviera la bastante para desempeñar con acierto esta tarea? Absolutamente á nada, porque si es verdad que en los escritores socialistas puede encontrarse alguna idea de las que constituyen la doctrina democrática, tambien es cierto que esa idea se halla en las obras de otra multitud de autores antiguos y modernos de distintas escuelas; y con la misma razon que pudiera exigírseme que examinara las obras de Saint Simon, Fourier, Leroux, Proudhon, Cabet, etc., podria imponérseme el deber de analizar los escritos de S. Gregorio, S. Basilio, S. Buenaventura, Sto. Tomás y otras lumbreras de la Iglesia, en los cuales se encuentran doctrinas y principios que el partido democrático acepta como suyos.

¿Qué quiere el Sr. O'Donnell? ¿qué no obstante que dentro de lo que hoy se llama socialismo se hacen una guerra á muerte los principios, las ideas, los sistemas mas contradictorios y antitéticos, hasta el punto de poder llamarse socialista la libertad, y socialista tambien la esclavitud; que no obstante esto, creamos desde luego que todos los sistemas que llevan el nombre de socialistas, van á parar al comunismo? Despues de haberle hecho esta concesion, no habrá adelantado nada para probarnos que la doctrina democrática conduce directa ni indirectamente á semejante absurdo.

¿Qué es el comunismo? ¿No es la absorcion completa del individuo en la humanidad, ó por lo menos en el Estado? ¿Hemos negado nosotros el individuo? ¿No hemos proclamado y proclamamos por el contrario su libertad, su personalidad, su soberanía, su *autonomia*? ¿Cómo pues tomando rumbos diferentes el partido comunista y el partido democrático, siendo completamente opuesto su punto de partida, han de llegar al mismo resultado? No ha dejado de ocurrirse esta reflexion á la clara inteligencia del señor O'Donnell, aunque no la espresa abiertamente; y nos pregunta en seguida qué límites ponemos á la libertad. Límite artificial no creemos ninguno conveniente: límites naturales tiene la libertad como todo; y son, en el individuo los que resultan de la libertad de los demas; en la nacion, los que se derivan del derecho de las otras naciones;

en la humanidad, los que nacen de las leyes providenciales que la rigen.

El Sr. O'Donnell, no obstante que reconoce este principio, añade que desea para límite diario de la libertad el estado de educación del pueblo, por varias razones que apunta y que debo examinar porque tienen cierta apariencia fascinadora, que conviene hacer desaparecer. «La sociedad, dice el Sr. O'Donnell, no es mas que una gran familia; y si ningun padre concede libertad á sus hijos hasta haber en ellos imbuido principios de religion, de moralidad y de pundonor, ¿por qué suponer al pueblo peor ni mejor que nuestros propios hijos?... Al pueblo se le educa *para* la libertad, no *con* la libertad.»

La sociedad es una gran familia. Ciertamente, y así se dice con verdad muchas veces *la gran familia humana*. El padre educa á sus hijos, y luego que los tiene educados, al llegar á la mayor edad les deja en el pleno goce de sus facultades, de las cuales usan con arreglo á su desarrollo. Y bien ¿quién es el padre de esta gran familia y dónde está? Aquí tengo que pedir permiso al Sr. O'Donnell para vestirme de fraile; yo no puedo contestar á esa pregunta sin rezar la oración dominical: *Padre nuestro, que estás en los cielos...* La sociedad pues es una gran familia, pero el padre no es el gobierno. El gobierno es simplemente un hermano, un miembro como todos los demás de esa familia, y no puede por consiguiente dar ó quitar á los demás nada de lo

que el Padre les ha dejado. No porque la sociedad sea una familia tiene derecho cualquiera de sus miembros á tomar la autoridad del Padre y á tener en tutela á sus hermanos dándoles y quitándoles facultades á su antojo. Es verdad que eso se ha hecho muchas veces; pero así estamos tan medrados.

Hace unos sesenta siglos que nuestro Padre comun nos echó á este mundo, y lo primero que hizo al echarnos fué darnos la libertad. No es natural, por tanto, que hoy nos crea incapacitados por falta de educacion para recibir lo que nos dió desde luego hace seis mil años.

¿Quiére esto decir que el pueblo no necesita instruccion? Todo lo contrario; pero sostengo que en vez de necesitar instruirse para ser libre, necesita ser libre para instruirse: puede concebirse un pueblo rudo, tosco, sin instruccion alguna y sin embargo libre: no puede concebirse un pueblo ilustrado que no haya comenzado por obtener la libertad. Y la razon es sencillísima: la instruccion no es mas que el desenvolvimiento de las facultades del individuo ó ser que se ha instruido; y para que esas facultades se desenvuelvan se necesita espacio, ó lo que es lo mismo libertad. Luego ántes que se desenvuelvan, debe existir el medio en que han de desenvolverse. Querer que se desarrollen estando comprimidas es trastornar las leyes de la naturaleza. Para que haya movimiento, es preciso primero que haya donde moverse. Por eso la libertad precede siempre á la instruccion de un pueblo.

¿Cuál es la causa primera y general del atraso en que desgraciadamente se encuentra el pueblo español? Los tres siglos de despotismo que acabamos de pasar. ¿Por qué desde 1834 acá hemos adelantado mas que en esos tres siglos? Por que si no se han roto, se han relajado algun tanto en medio de nuestras convulsiones los lazos con que el despotismo impedia el desarrollo de nuestras facultades. El despotismo lo que hace es envilecer á las naciones, y por consiguiente incapacitarlas cada vez mas para la libertad; por el contrario, la libertad las ennoblece y las pone cada vez en mas aptitud para conservarse libres. La historia de todos los pueblos confirma esta verdad; y si en algun pais gobernado despóticamente se han hecho progresos en la educacion del pueblo, tales progresos se han alcanzado, no por medio del despotismo, sino á pesar del despotismo.

Aqui verá el Sr. O'Donnell como los pueblos, no solo se educan *con* la libertad, sino que no tienen otro medio de educarse. Querer educarlos para la libertad es suponer que la libertad es un fin, suposicion completamente falsa en el caso de que tratamos. La libertad es un medio, ó por mejor decir el medio de desenvolver nuestras facultades, cuyo desenvolvimiento y ejercicio es á su vez el medio de cumplir el gran fin que la Providencia ha señalado á la humanidad.

Ni aun mirando la cuestion bajo un punto de vista mas estrecho, podemos querer nosotros la libertad como fin: no

queremos ser libres por serlo solamente, sino porque siendo, desaparecerán muchos de los males que hoy nos aquejan y obtendremos mayor suma de prosperidad nacional é individual, es decir, de moralidad, de inteligencia, de civilizacion. Hoy puede decirse, relativamente hablando, que la libertad es el objeto inmediato de nuestros esfuerzos, porque carecemos de ella, y antes de desarrollar nuestras facultades necesitamos conseguir el instrumento de su desarrollo; pero desarrollar las primeras para despues conseguir el instrumento, ni es posible ni natural. Fernando VII quiso, para afirmar el absolutismo, concluir con lo que llamaba *la fatal manía de pensar*; y sus ministros hicieron cuanto estuvo en su mano por lograr este propósito. Yo pregunto: si hubieran podido conseguirlo ¿cuándo habria creído el Sr. O'Donnell que estaba el pueblo bastante educado para la libertad? Suponga el Sr. O'Donnell que el despotismo de Fernando VII hubiese durado hasta hoy: ¿nos creeria capaces de tener la Constitucion de 1845? De seguro, con las ideas que manifiesta en su folleto, diria que antes de dar al pueblo una Constitucion tan liberal como esa, necesitaba educarse para que no abusara de los grandes derechos y estensas facultades que en ella se conceden. Y sin embargo, esa Constitucion se halla hoy vigente entre nosotros por efecto de un movimiento antiliberal, y sus mismos restauradores creyeron que la opinion pública exigia que se le añadiese un apéndice que le diera un espíritu, digámoslo

así, mas democrático. Pues bien, ¿á qué se debe este progreso en la aptitud del pueblo para la libertad? A que el sistema de Fernando VII, en vez de durar hasta hoy, acabó en 1834. Luego á la educacion precede la libertad y no á la libertad la educacion.

Por otra parte, la base de toda enseñanza es la práctica, la esperiencia. ¿Cómo se enseña á un pueblo á ser libre sin darle la libertad? ¿Cómo se enseña á un niño á hablar sino hablando? ¿Cómo se aprende á andar sino andando? ¿Cómo se adquieren conocimientos de una ciencia cualquiera sin penetrar en ella? ¿Cómo se aprende á usar una cosa sino usándola? ¿Cómo, en fin, se puede instruir á la nacion en el modo de no abusar de su soberanía sino dándole el uso de esa soberanía? Es verdad que el que comienza á hablar, puede decir desatinos y los dice; es verdad que el niño que empieza á andar suele caerse muchas veces; es verdad que el que usa un instrumento suele estar al principio torpe en su manejo; es verdad que el que comienza á usar una cosa que le agrada ó le conviene, puede abusar y en ocasiones abusa de ella. Pero estos son inconvenientes anejos á todo aprendizaje y que no pueden evitarse: el que aprende un idioma, á fuerza de desatinos llega á hablarle con correccion; el niño á fuerza de esponerse repetidas veces al riesgo de caer, adquiere firmeza en las piernas y anda; el obrero quanto mas maneja sus herramientas, mas diestro se hace en su arte: todo se perfeccio-

na con la práctica; ningun conocimiento puede adquirirse sin haberse espuesto á errores mas ó menos graves, y aun puedo decir sin haber incurrido en ellos: tal es la historia de la humanidad, que á fuerza de incurrir en errores llega á descubrir verdades. Siendo esto así, la mejor manera de hacer de la España un modelo democrático perfecto, con los demócratas de hoy ó sin ellos, como quiera el señor O'Donnell, es darle desde luego el sistema democrático: al principio, no lo dudo, estará torpe en su uso; pero despues, créalo el Sr. O'Donnell, se comerá las manos tras del oficio.

Pero aquí vuelve la acusacion de impaciencia que nos dirige el Sr. O'Donnell; aquí le veo ya sonreirse, si me hace el honor de leer este escrito, y esclamar: ¿veis cómo digo yo bien que sois impacientes? Lo quereis todo de una vez, sin advertir que la naturaleza no camina á saltos; que el progreso no se verifica sino lenta y á veces dolorosamente; que *la generacion que dice todo ó nada, impone á la que le sigue un periodo de mas retardo*, etc. Convengo en que el progreso se realiza lentamente; creo, como dice nuestro impugnador, que no se llega á la perfeccion sin pasar por lo mediano. No se cambia de repente la faz de una sociedad antigua, ni los sistemas se practican desde luego en toda su plenitud sustituyéndose íntegros y completos á los sistemas viejos. Van poco á poco introduciéndose; hoy se practica una parte, mañana otra, hasta

que se establecen del todo y llegan á dominarlo todo.

Pero porque esto sea verdad ¿deberemos dejar de predicar las teorías todas que constituyen el sistema democrático? ¿Podremos desconocer la verdad que encierran? Y conociéndola ¿podrémos dejar de proclamarla? Porque comprendamos y confesemos que no todas nuestras doctrinas se aplicarán á la vez, que vendrán unas despues de otras ¿habremos de abandonarlas estando como estamos convencidos de su utilidad, justicia y conveniencia? Tanto valdria negar rotundamente el progreso.

Porque es preciso tener en cuenta cómo se verifica el progreso y cómo se presentan sus manifestaciones. Surge una idea en uno ó mas entendimientos, una idea verdadera, justa, racional, aplicable, pero que choea con las admitidas. Al principio encuentra oposicion en todas partes; la voluntad general la rechaza. Pero luego se va desarrollando; los hombres entendidos la esplican y demuestran; va ganando partidarios, y ultimamente triunfa y se realiza. ¿Se dirá que porque no era realizable en el momento en que surgió, era falsa? ¿Se dirá que los primeros que la abrigaron y aceptaron debieron abandonarla, por qué en aquel momento no la podian practicar? Supongamos que la hubieran abandonado: habria sido una idea muerta; habria pasado tiempo; y al cabo habria renacido en otros ánimos: ¿pero con qué probabilidades de éxito? Con las mismas que anteriormente; de suerte, que por idéntica razon, deberia otra vez ser aban-

donada y morir. ¿Qué sería entonces del progreso? El señor O'Donnell sabe muy bien que hasta las verdades mas demostradas hoy han sido un tiempo utopias irrealizables: que todas las teorías, por lo mismo que no se procede á saltos en la naturaleza, han pasado por estos grados: utopia de un pensador; objeto de estudio de los escritores y filósofos; objeto de predicacion y doctrina en los libros y en las cátedras; teoría de partido en los periódicos y en los parlamentos; ensayo mas ó menos parcial ó duradero; realizacion práctica. Lo mismo las ideas que los hombres puede decirse que tienen su nacimiento, su desarrollo, su estado de madurez, su decrecimiento y su transformacion ó muerte; y si el que ha concebido ó aceptado una idea convencido de su verdad la abandonase porque no es en aquel momento tan poderosa como ha de ser despues, cometeria el mismo crimen que la madre que matase su niño al nacer porque no tenia ya entonces las cualidades y la fuerza que despues habian de distinguirle como hombre.

Nosotros, que creemos que la opinion pública es la que dá el triunfo á las ideas; nosotros que aspiramos á convencer de las que profesamos á esa opinion pública, menos que nadie podríamos dejar de predicar aquello de cuya verdad estamos persuadidos, por mas que en el momento lo juzguemos inaplicable. Precisamente porque hay quien todavia desconozca la conveniencia y utilidad de nuestros principios, precisamente por eso los predicamos

con insistencia, y procuramos demostrar su verdad. Si todos los reconocieran como verdaderos, seria inútil nuestra predicacion. Porque téngase esto muy presente: nosotros creemos que todas nuestras doctrinas, no solo son útiles, sino aplicables hoy, en el momento: y si consideramos y confesamos que alguna no se aplicará tan pronto, no es porque en sí no fuese justa y conveniente si se aplicara desde luego, sino porque el pueblo, juez soberano en materia de hecho, podrá tal vez no admitirla. Nosotros, sometiéndonos al fallo de ese juez y no queriendo de modo alguna imponérsela por la fuerza, seguiremos no obstante predicándola para que la acepte por la conviccion.

Por otra parte, admitiendo que como dice el señor O'Donnell no se llega á lo perfecto sin pasar por lo mediano, falta saber si no hemos experimentado ya lo mediano, y no estamos en el caso de proceder á la ejecucion de lo perfecto. Entre malo, menos malo y mediano llevamos ya medio siglo de esperiencia costosa: ¿no cree el Sr. O'Donnell que despues de cincuenta años seria ya tiempo de ver que tal nos probaba otra cosa mejor?

Pero dice el Sr. O'Donnell: en un pais no se pueden hacer ensayos peligrosos como se hacen *in anima vili*. Cierto; por eso la cuestion no la hemos de decidir el señor O'Donnell ni yo: la ha de resolver el cuerpo noble en el cual en todo caso habia de hacerse el experimento; la ha de resolver el pueblo español. El Sr. O'Donnell cree que

todavía no hemos probado bien lo mediano, y que por consiguiente no podemos pasar á lo bueno: yo creo que lo mediano está ya suficientemente probado y reprobado, y que es tiempo de pasar á lo que creemos perfecto. ¿Quién puede ser el juez de esta contienda? El pueblo español, en el cual ha de hacerse el experimento: que la decida, pues, el pueblo español. Pregúntesele si cree suficiente la experiencia de lo mediano que posee, ó si juzga que todavía le falta algo que experimentar en materia de medianía de sistemas. Pero aquí se ocurre una dificultad: ¿ha de ser el pueblo quien responda? Entonces serán todos los ciudadanos mayores de edad, no será solo una clase privilegiada. Y siendo todos los ciudadanos los que hayan de votar en esta cuestión, tendremos el voto universal, uno de los principios del sistema democrático. Y véase como hasta para preguntar al pueblo si quiere ese sistema, es preciso comenzar por poner en práctica uno de sus principios.

Vamos á otro cargo grave que nos hace el Sr. O'Donnell. Dice en la página 65 de su folleto:

«Desde que en España se ha presentado ostensiblemente el partido democrático, ha tenido también la fatalidad de no haber hecho aun nada por la libertad, y sí, por el contrario, mucho en contra de ella.»

Al llegar aquí me he preguntado á mi mismo: ¿en qué habremos pecado contra la libertad, nosotros que no hemos hecho mas que proclamarla y sostenerla, que á nadie se la

hemos quitado, que se la hemos dado á algunos y hemos impedido á veces que á otros se la quiten? Pero pasando adelante, he visto que todos nuestros pecados contra la causa liberal consisten en lo que espresan las siguientes líneas del Sr. O'Donnell:

«Su nombre (el del partido democrático), si no su voluntad, ha promovido la realizacion de hechos repugnantes y vergonzosos, los cuales á su vez han servido de pretesto para quitar á la libertad todo lo que se daba al órden. Acogiendo bajo su manto reputaciones muy dudosas, nuestra Democracia ha hecho dudosa su propia reputacion y, por doloroso que le sea el oirlo, la posibilidad de su dominacion se considera en España por todo el que tiene que perder como la de una segunda irrupcion de los bárbaros del Norte.»

De manera que los demócratas, hemos hecho daño á la libertad: 1.º porque algunos criminales han invocado nuestro nombre para cometer actos repugnantes y vergonzosos: 2.º porque acogemos bajo nuestro manto reputaciones muy dudosas.

Para que de los actos punibles de varios individuos fuese responsable el partido democrático, seria necesario que este pudiera poner mordazas á todos los criminales, á fin de que al cometer excesos, no pudiesen invocar su nombre. Bajo el nombre de las causas mas santas, sabe muy bien el Sr. O'Donnell que se han cometido siempre

escesos de toda especie, los cuales no pueden nunca recaer ni sobre las causas ni sobre sus sinceros partidarios. Deben solo imputarse á aquellos que los cometen. El mismo señor O'Donnell se manifiesta conforme con esta opinion cuando dice que los hechos criminales á que alude han servido *de pretesto* para menguar la ya escatimada libertad. ¿Cómo podemos impedir nosotros que no habiendo motivos se busquen pretestos por los que deseen cercenar nuestras libertades? Seguramente esos hechos no eran motivo; y si hubiera faltado semejante *pretesto*, ya se habrian encontrado otros, que nunca faltan al que los busca para actos de esa especie.

En cuanto á las dudosas reputaciones á que segun dice nuestro impugnador damos acogida, yo no las conozco: y cuando se trata de la honra de las personas, mientras los hechos no me prueban lo contrario, yo á todas las creo buenas. Estoy, pues, relevado de prueba en este punto y contesto solamente con una rotunda negativa. Pero supongamos que hubiese en el seno del partido democrático personas, no ya de dudosa, sino de mala reputacion: ¿por ventura podemos nosotros impedir á nadie que se llame en política como tenga por conveniente? No son los partidos como una sociedad mercantil ó como una tertulia de amigos, de la cual puede escluirse al que desdiga de los demás: son agrupaciones formadas por la comunidad de *ideas políticas*, donde entra el que quiere y de donde sale el que le parece. Y tenga pre-

sente el Sr. O'Donnell una cosa: en todo partido político digno de este nombre, como en toda reunion á que preside una idea moral y civilizadora, la inmensa mayoría son gente honrada. De todos modos vuelvo á decir lo que he dicho antes: la puerta está abierta, las doctrinas son buenas, la bandera está incólume: vengan las reputaciones acrisoladas, y nosotros nos dejaremos guiar por ellas, y desaparecerá el temor, si le hay, de que el triunfo de la Democracia en España sea una segunda irrupcion de los bárbaros del Norte.

«Comprendemos sobrado bien (dice el Sr. O'Donnell,) que á depender únicamente de la voluntad de algunos de nuestros demócratas su gobierno, caso de llegar á serlo, seria digno de ese nombre. Pero en política la voluntad individual es absorvida casi siempre por la voluntad colectiva.»

Esto ya es concedernos algo: pues bien, sepa el señor O'Donnell que el sistema democrático tiene tal enlace y guarda tan perfecta armonía en sus diversas partes, que el que nos concede algo tiene por necesidad que acabar por concedérnoslo todo. Los demócratas que formasen gobierno digno de este nombre no podrian menos de darle por base con arreglo á sus ideas la opinion pública y el voto universal: vendria pues la voluntad colectiva á absorver, y quizá á modificar, la espresion de su voluntad individual; pero esa voluntad colectiva en que la de nuestros demócratas quedaria

absorvida no seria la voluntad de una horda de criminales; seria la voluntad del pueblo español. No podria haber por tanto irrupcion alguna barbárica. Si el partido democrático fuese un partido oligárquico, de esos que solo dan derechos á un determinado y escaso número de ciudadanos, dejando á los demás tan solo deberes, podria temerse que usurpando el poder ejerciera una pesada tiranía sobre el resto del pais, tiranía que no por tener otro nombre dejaría de serlo; pero nuestro partido, reconociendo iguales deberes en todos, no haciendo distincion de clases ante la ley política como tampoco ante la ley civil, proclama la igualdad de derechos, llama á todos á la participacion conveniente en el poder público, y no puede imponer á la nacion sino lo que esta de buen grado quiera admitir. Solo dejando de practicar sus principios y adoptando los de las parcialidades oligárquicas, podrian los que hoy se llaman demócratas dominar tiránicamente; pero entonces dejarian de ser partido democrático: tendrian que pasarse de antemano á cualquiera de los otros partidos. En vano se llamarian demócratas; no sería la Democracia la que estaria en el poder, sería una oligarquía mejor ó peor, segun fuesen mejores ó peores sus individuos: entonces la Democracia estaria en la oposicion.

El error del Sr. O'Donnell consiste en considerar al partido democrático por el prisma de los demás partidos: el Sr. O'Donnell ha visto que subiendo un partido al poder

empieza generalmente por ejercer la dictadura sobre toda la nacion. De un lado está la nacion, que obedece gustosa, ó tasca el freno, ó se subleva; de otro lado está el partido que la manda, acertada ó desacertadamente, que sobre esto no disputo ahora, pero que la manda al fin de un modo dictatorial. Con la Democracia no podria suceder esto, no podria darse semejante dualismo; con la Democracia subiria al poder, no un partido, sino la nacion entera: el partido democrático escluye toda dictadura, empezando por la suya propia: el partido democrático somete á todos los individuos y á todos los partidos á la voluntad nacional, comenzando por someterse él mismo. Y esto para él es, no así como quiera un principio, sino una necesidad de existencia; porque si no se sometiera y sometiese á todos á la voluntad de la nacion, dejaria de ser partido democrático. ¿Pero qué necesidad tengo de detenerme tanto á combatir el error del señor O'Donnell? El señor O'Donnell viene luego en la página 71 á decir estas palabras:

«El temor de ver triunfante á esa Democracia, (es decir al partido democrático tal como le pinta el Sr. O'Donnell, ó sea la segunda edicion de los bárbaros del Norte), se explota en muchos sentidos; y si bien para nosotros es evidente que ese temor existe en nuestra sociedad, ese temor, sin embargo, ES Á NUESTROS OJOS INFUNDADO. Por nuestra parte abrigamos la conviccion mas profunda de que el triunfo de lo que hoy se llama la Democra-

cia española, es un hecho irrealizable. Para nosotros esa Democracia es el vapor que encierra una caldera: hombres espertos podrán servirse de él como motor para diferentes usos, pero el vapor por sí solo nunca tendrá mas iniciativa que la de esplosion; y la esplosion trae consigo la desaparicion del vapor.

Es decir, que segun el Sr. O'Donnell, autoridad nada sospechosa en la materia, no habrá tal irrupcion de la barbarie septentrional.

Cree por último el Sr. O'Donnell que el partido democrático cometió un gran yerro separándose del progresista en las Constituyentes. Todo el mundo sabe que en las Constituyentes el partido progresista estaba dividido como hoy en dos fracciones, las cuales llegaron á formar dos centros distintos, el de los puros, y el que se llamó parlamentario. Ahora bien, los diputados demócratas, en casi todas las votaciones, estuvieron unidos con la gran fraccion de los progresistas puros. No podia pretenderse mas: no podia exigirse que renunciáran á su nombre y á sus principios; y aunque hubieran querido, no habrian podido confundirse absolutamente con los progresistas: porque el alma, la vida, la esencia de los partidos son las doctrinas, y en vano diré yo que no me llamo demócrata si defiendo, apoyo y proclamo ideas esencialmente democráticas. Algunos han dicho tambien como el señor O'Donnell, que fué yerro en los demócratas presentarse como tales: pero ¿por qué? Por-

que consideraban esta ocultacion un golpe de habilidad; porque decian que los demócratas no debian cerrarse las puertas del poder; porque, en una palabra, les acusaban de tener demasiada paciencia y hacerse demasiadas ilusiones, al revés del Sr. O'Donnell, que les acusa de impacientes y ambiciosos. Yo creo que la separacion fué no solo natural, sino necesaria y propia de hombres que se estiman y que creen que la mejor politica es la que tiene por base la buena fé, la lealtad y la consecuencia.

Dice el Sr. O'Donnell: «los principios no se imponen; y por mucha fe que ellos inspiren, nunca los menos deben aspirar sino á convencer á los mas.» Precisamente por eso es por lo que la Democracia debió mantener en las Constituyentes desplegada su bandera; porque no tratando de imponerse ni por fuerza ni por sorpresa, debia convencer á los demas de la bondad de sus principios, y para convencerlos era preciso predicar esos principios y votar con arreglo á ellos.

Aquí termina el folleto del Sr. O'Donnell; y solo añade, al hacer el resumen de sus principales ideas, que sentiria que creyésemos que al dirigirse á nosotros ha tenido presente aquello de *el árbol caído*,...etc. El Sr. O'Donnell debe estar tranquilo en este punto: podrá ser esceso de vanidad, pero no nos consideramos árbol caído, ni creemos que la intencion del Sr. O'Donnell haya sido hacer leña en nosotros. Nos consideramos por el contrario planta loza-

na y vigorosa: y creo yo que el Sr. O'Donnell nos ataca por lo mismo que ve nuestros progresos, y porque teme que demos con el tiempo frutos venenosos y mortíferos. Ahora bien, me parece haber probado que el árbol (ó arbusto, como quiera llamarlo el Sr. O'Donnell), de la Democracia, dará frutos sazonados, y voy á esponer ahora qué clase de frutos son esos.



condiciones. Este es el sistema que defendemos los indivi-
duos del partido democrático español.
Ninguno de estos sistemas excluye ni admite necesaria-
mente el trono. Las palabras monarquía ó república pue-
den aplicarse y se han aplicado lo mismo á la autocracia,

III.

TEORIA DEMOCRÁTICA.

No hay mas que tres sistemas de gobierno, á los cuales
pueden reducirse todas las demas especies y variedades que
conocemos: la *autocracia*, la *aristocracia*, la *Democracia*.

Autocracia significa el mando *absoluto* de una sola
persona, llámese rey, emperador, czar, dictador, presidente,
protector, cónsul ó como quiera.

Aristocracia quiere decir el mando *absoluto* de los
mejores, de los elegidos, llámense señores, llámense grandes
vásallos, llámense parlamentos.

Democracia equivale á mando *absoluto* ó soberanía
del pueblo, entendiéndose por pueblo los habitantes de un
pais, grandes y pequeños, ricos y pobres de todas clases y

condiciones. Este es el sistema que defendemos los individuos del partido democrático español.

Ninguno de estos sistemas excluye ni admite necesariamente el trono. Las palabras monarquía ó república pueden aplicarse y se han aplicado lo mismo á la autocracia, que á la aristocracia, que á la Democracia. Sila fué un autócrata en la república romana; y la de Esparta tenia dos reyes; república ni aun significa carencia de trono; pero aun careciendo de trono, puede ser el pueblo libre ó esclavo; trono puede haber con autocracia, con aristocracia ó con Democracia, segun que la persona en él sentada tome el poder para sí, le reparta con los que crea mejores, ó se limite al papel de ejecutor de la voluntad del pueblo.

Del mismo modo, ninguno de los dos primeros sistemas, excluye ni admite necesariamente la libertad, si bien como sucede en el caso anterior, uno es mas á propósito que otro para asegurar por algun tiempo su ejercicio. Un autócrata iluminado por una altísima razon y dotado de una gran moralidad, puede dar á sus súbditos todas las libertades: lo mismo puede hacer una aristocracia; pero esa libertad no tiene mas garantía que la voluntad, ó cuando mas la existencia, de uno ó de pocos: solo la Democracia puede asegurarla permanentemente, afianzándola en la voluntad del pueblo, siempre honrado, y nunca mortal.

De aquí se deduce que hay tres cosas principales á que atender cuando se trata de sistemas políticos: 1.^a el fin de

tales sistemas; 2.^a el instrumento de que se valen para conseguirlo: 3.^a los medios de usar ese instrumento.

Fin de un sistema político: el bien estar moral, intelectual y material del país á que se aplica.

Instrumento ó medio para ese fin: la libertad.

Modo de usar la libertad: el régimen democrático.

El partido democrático español no se limita, pues, á reconocer la soberanía nacional como sistema de gobierno; sino que nacido en el seno y amamantado á los pechos de la libertad, reconoce derechos imprescriptibles en el individuo, y es tan celoso de su conservacion, que no le somete á otra autoridad que no sea la pública, porque solo la autoridad pública le dá las garantías necesarias de que esos derechos no le serán arrancados violenta y arbitrariamente.

Por eso el partido democrático tiene sus puntos de contacto y afinidad con los demas partidos liberales. Es un partido liberal como todos: solo que, como he dicho antes, los demas partidos sientan el principio y niegan ó cercenan las consecuencias, mientras que el partido democrático admite el principio y todas sus consecuencias lógicas.

Todos los partidos liberales han reconocido, porque esto es mas bien propio de la filosofía que de la política, que el hombre se presenta bajo un triple aspecto: como ser moral, como ser inteligente y como ser material. El desarrollo de las facultades correspondientes á estos tres caracteres es el objeto inmediato de la sociedad. El Criador nos

ha dado esas facultades: nosotros debemos desenvolverlas; para su desenvolvimiento necesitamos la libertad. Esto lo reconocen todos los partidos liberales.

Y partiendo de este principio, dicen: para el desarrollo de las facultades morales, libertad de pensamiento; para el desarrollo de las facultades intelectuales, libertad de enseñanza y de instrucción escrita ó hablada; para el desarrollo de las facultades materiales, libertad de locomoción, de asociación, de industria y comercio. Por último, para asegurar el desarrollo de todas ellas, respeto á la persona, á la propiedad y al domicilio del individuo.

Estas, repito, son doctrinas que todos los partidos liberales admiten, y que á todos convienen; porque todas las especies de libertad aquí enumeradas se aplican á todos y cada uno de los habitantes de un país sin distinción de partidos, opiniones, ni creencias. Por esto me cuesta trabajo comprender como llamándose liberal una persona, pretende cercenar la libertad. La libertad, ó hay que negarla, ó hay que admitirla en toda su estension y con todos sus inconvenientes. Pero el hecho es que partidos que se llaman liberales limitan esa libertad, y solo el democrático la reconoce en todas sus consecuencias.

Los demas partidos esclaman: libertad de pensamiento, pero los que no piensen con nosotros, no son partidos legales. La Democracia dice: libertad de pensamiento y de

conciencia: solo es ilegal aquel que falta á la ley y mientras falta á la ley.

Los demás partidos dicen: libertad de la tribuna, de la imprenta y de la cátedra: mas para usarlas es preciso tener tales ó cuales condiciones. El partido democrático proclama la libertad de tribuna, de cátedra y de prensa, la libertad de la palabra escrita ó hablada, sin limitacion artificial de ninguna especie.

Los demás partidos dicen: libertad de asociacion, de industria y comercio; pero el gobierno aprobará ó no las asociaciones, reglamentará las industrias, podrá exigir derechos sobre determinados artículos de consumo y reservarse el monopolio de otros. El partido democrático sostiene que la libertad de asociacion, de comercio é industria no debe tener trabas de ningun género.

Los demás partidos liberales dicen: inviolabilidad de la persona y del domicilio, pero en sus leyes dejan la una y el otro espuestos á las arbitrariedades del último agente de la administracion. El partido democrático cree que la persona y el domicilio deben estar garantidos por leyes positivas.

Los demás partidos liberales admiten el jurado; pero solamente para delitos cometidos por medio de la imprenta; nosotros le proclamamos para toda clase de delitos.

Los demás partidos, en suma, dicen: libertad para el individuo en todo lo que constituye su ser; en el pensamiento, en la palabra y en la accion; pero libertad sujeta á

leyes que restringen y regulan su ejercicio. Nosotros rechazamos las leyes para arreglar la libertad, porque uno de los caracteres esenciales de la libertad es no estar sujeta á ley.

No es esto decir que no haya leyes en la sociedad, sino que no debe haberlas para aquello en que debemos ser libres, ó que debe haber una ley general que prohíba legislar sobre nuestros derechos individuales, sobre nuestros pensamientos ú opiniones, sobre nuestros escritos ó palabras, sobre la manera de disponer de nuestra actividad material y de los productos de esa actividad. Libertad y ley son dos palabras que espresan dos ideas opuestas: la libertad no reconoce trabas: la ley por el contrario *liga, ob-liga*, es ya por sí una traba. El partido democrático cree convenientes las leyes para aquello que la sociedad puede dar, quitar, modificar, variar ó inventar: las cree perjudiciales y opuestas á los fines de la Creacion cuando versan sobre aquello que está fuera de su alcance, que ni puede dar, ni quitar, ni variar, que viene de Dios, que si no es anterior á toda sociedad, es contemporáneo de toda sociedad, que constituye, en fin, la esencia del hombre.

Así una buena constitucion democrática deberia contener este artículo: «Se prohíbe legislar sobre materias de conciencia, de enseñanza é instruccion privada, de imprenta, de asociacion y reunion pacíficas y de trabajo industrial.»

No se interprete mal mi pensamiento. Yo no digo que

no puedan cometerse faltas con la conciencia, la palabra, la imprenta y el trabajo: sostengo solamente que no son faltas que los tribunales sociales deben castigar. Tienen dos tribunales que las castigan: el tribunal del Omnipotente, siempre justo, y el tribunal de la opinion pública, justo tambien las mas veces.

La libertad del individuo, que no debe tener límite alguno artificial, tiene, sin embargo, límites naturales. El límite natural de la libertad en este caso, es la igualdad. Un individuo es absolutamente libre; no debe estar sujeto á ninguna ley humana, mientras sus pensamientos, palabras ó acciones no salgan de la esfera, digámoslo así, de sí propio: en el momento en que entren en la jurisdiccion de los demás, empieza el límite de su libertad, á fin de mantener en ellos esa libertad misma. Cuando yo creo una cosa, soy absolutamente libre; cuando quiero hacérsela creer á los demás, mi libertad se limita hasta el punto de no serme permitido usar de violencia ni de fraude para imponer esa creencia.

Nosotros reconocemos, pues, la igualdad, y como su complemento, la tolerancia: no damos á unos mas derechos que á otros: y de este modo admitimos un límite á la libertad individual.

De la libertad individual nos remontamos luego á la del municipio, y de él decimos lo que hemos dicho del individuo. El municipio es soberano absoluto en todo aquello

que se refiere á sí propio: está obligado á respetar la libertad de los demás municipios en lo que sale de su esfera y se roza con los derechos, iguales á los suyos, que tienen todos ellos.

Del municipio nos elevamos á la provincia y de esta al Estado, siguiendo siempre la misma doctrina y estableciendo por todas partes la libertad y la igualdad, auxiliándose y limitándose mutuamente.

Así dejamos exclusivamente:

Al individuo, el cuidado de sus intereses particulares en la esfera moral, intelectual y material;

Al municipio, el cuidado de los intereses meramente municipales;

A la provincia, el de los intereses puramente provinciales;

Al Estado, solo el cuidado de los intereses generales.

De esta manera establecemos nosotros la libertad en todos sus ramos, en el pensamiento, en la palabra escrita ó hablada, en la asociacion, en la industria, en el comercio,

Y á este desmenuzamiento, digámoslo así, de la soberanía, á esta gran variedad que dejada á su solo impulso destruiria al fin todo estado social, oponemos la gran unidad de la soberanía de la nacion y las limitaciones que resultan de la igualdad.

Porque el Estado significa unidad de legislacion, de administracion general, de idioma y de modo de ser polí-

tico; y la igualdad supone la unidad de fueros y de tribunales, la abolicion de distinciones á los ojos del derecho, el jurado de los iguales y el gran jurado nacional.

Estas son ideas democráticas: ¿porqué? Porque el partido democrático no es ni mas ni menos que el partido liberal puro, que ha buscado el mejor sistema para asegurar la libertad: porque en España solo los que nos llamamos demócratas, y otros que lo son y no quieren llamárselo, profesamos esas ideas y hemos sido los primeros en enunciarlas; no por que no pudiesen ser aceptadas por todos los demas partidos que se llaman liberales. Nosotros las hemos hecho nuestras: y no solamente esta especie de propiedad en nosotros tiene la sancion del primer ocupante, sino que tiene tambien el reconocimiento explicito de los otros partidos, los cuales llaman demócratas á todos los que quieren la libertad en la estension que acabo de explicar. Y sin embargo, los demas partidos podrian muy bien haberlas proclamado sin ser demócratas. El sistema democrático es el que mas conviene para la realizacion de estas ideas: sin él esa realizacion estaria sujeta á mil eventualidades: solamente con él podrian consolidarse: sin embargo no son él, sino porque asi lo han querido los antiguos partidos.

Asi se comprende como se ha democratizado una gran parte de la comunion progresista, bastante liberal para sacar todas las consecuencias del principio de libertad. Aunque

estos progresistas aceptaban todas las deducciones del gran principio, no se llamaban demócratas por que no admitian completamente el régimen de gobierno democrático; pero como las denominaciones que duran son las que dan ó ratifican los demas partidos, no las que uno se dá á si propio, desde el momento en que fueron declarados democratas por los demas partidos todos los que negaban un límite artificial á la libertad, esos progresistas se encontraron sin saberlo, y algunos sin quererlo, en el partido democrático, donde habran de seguir sabiéndolo y queriéndolo, so pena de renunciar á sus principios liberales. Asi se esplica tambien como el señor O'Donnell, sin llamarse demócrata y creyendo combatirnos, ha podido ser convencido de tal y cogido *in fraganti* Democracia. Asi se concibe perfectamente ese movimiento que traerá á nuestras filas á todos los liberales progresistas, conforme las ideas vayan propagándose y penetrando en los ánimos.

Una vez aceptada la libertad en toda su pureza, los que sin saberlo se encuentran en la Democracia y hechos demócratas en realidad, pues que la Democracia ha hecho suyas las ideas verdaderamente liberales, no tendrán inconveniente alguno en aceptar el sistema de gobierno democrático que es el que mejor puede conservar la libertad, puesta en peligro repetidas veces y sacrificada otras en el espacio de cincuenta años por los errores de los demás sistemas.

En efecto, el régimen democrático, estrictamente ha-

blando, no es sino el medio mas seguro de ejercer y asegurar la libertad.

En una sociedad no existe solamente el derecho: existe tambien el deber; ó por mejor decir, no hay derecho que no lleve consigo un deber, ni deber que no suponga un derecho. A veces estas ideas derecho y deber se confunden de tal modo, que es difícil distinguirlas. El uso del derecho es voluntario: el deber es obligatorio: no se necesita en la sociedad quien imponga el ejercicio del derecho; pero se necesita quien exija el cumplimiento de los deberes á los que pudieran retraerse de cumplirlos. De aquí la idea del poder ó autoridad.

La Democracia acepta la autoridad.

Y no solamente acepta la autoridad, sino que cree que debe ser única y absoluta. Absoluta, porque si la autoridad tuviese limitacion, aquello que la limitase sería superior á ella, y entonces la autoridad estaria en la limitacion. Unica, porque el poder dividido no es poder: y si no debe tener límite alguno, se sigue de aquí lógicamente que tampoco puede tener division. Otro carácter de la autoridad es que se imponga por sí misma, por su sola fuerza: porque si necesitase de otra fuerza que no fuera la suya, esa fuerza sería la autoridad.

La autoridad ni puede tener superior, ni dividirse, ni dejar de ser omnipotente.

Estos atributos necesarios de la autoridad nos guian

para buscarla y averiguar donde reside; y adviértase que hablo del poder social, del poder soberano, no de los agentes de la administracion que llevan el nombre de autoridades.

Sí concedemos, y no podemos menos de concederlo, que la autoridad debe ser única, absoluta y omnipotente, necesariamente habremos de deducir que no puede ser personal. No hay persona que sea omnipotente, que pueda imponer á los demás su voluntad por sola su fuerza propia sin auxilio ageno. Ya el bufon de Felipe II preguntaba una vez á este rey: Si cuando tú dices *sí* los demás dijeran *no*, ¿qué harías? Basta la posibilidad de decir *no* cuando la autoridad dice *sí*, para que esa autoridad quede aniquilada; porque se concibe que aquello que puede decir *no*, aunque no lo diga, es la verdadera autoridad.

Si, pues, esta no puede ser personal, necesariamente ha de ser colectiva; y ningun ser colectivo se nos presenta rodeado de los atributos que hemos reconocido en la autoridad mas que la nacion. De aquí el principio de la soberanía nacional.

Pero la soberanía nacional no es una vana fórmula, no es un juego de palabras. Esa soberanía, por mas que se haya negado ó desconocido por algunos, ha existido y existirá siempre; y si no hiciéramos mas que proclamar este hecho, no pasaríamos de decir una vulgaridad.

Esa soberanía se ejerce y se ha ejercido siempre y se

ejercerá en adelante; y de ello son testigos las guerras, las revoluciones y los grandes cataclismos. Pero no puede una nacion ejercer su soberanía, dictar su voluntad, sin trastornos, sin sublevaciones, sin conmociones violentas? Este es el problema. Los demócratas creemos que esos trastornos vienen de que se obliga á la soberanía nacional á decidir sobre los hechos consumados; y cuando los hechos consumados no están acordes con lo que la nacion cree su interés, no puede manifestar su voluntad sino destruyéndolos. Si se llamase á la nacion á decidir sobre los hechos que hubieran de consumarse, para que se consumasen si los aceptaba, ó se abandonase el proyecto de consumarlos si los rechazaba, se evitarian segura é indudablemente las revoluciones, al mismo tiempo que se dejaría ancha puerta al progreso.

El progreso es una ley general, cuyas manifestaciones no interrumpidas nos presenta la historia desde los siglos mas remotos hasta nuestros dias. El progreso supone modificacion, variacion, no repentina y absoluta, pero lenta y constante. Esa variacion se verifica siempre, en todos los casos, bajo todos los sistemas y en todos los paises: solo que cuando se cierra la puerta á sus manifestaciones, se realiza en los senos mas secretos de la sociedad; y solo se echa de ver cuando realizada, produce la explosion inevitable que precede á su manifestacion. Todo sistema de gobierno que cierre la puerta á las manifestaciones del pro-

greso, oponiéndose á esa ley constante de la humanidad, producirá necesariamente esas explosiones violentas. Y aquí debo notar una circunstancia: hay que distinguir en la historia el progreso, de sus manifestaciones. Acaece en un país una revolución que todo lo trastorna, y los ánimos superficiales, comparando el régimen nuevo con el régimen antiguo, y encontrando entre ambos un abismo, una gran solución de continuidad, esclaman: la nación no estaba preparada para tanto; pero no echan de ver que mientras el régimen antiguo ha creído matar la idea nueva, lo que ha hecho solamente ha sido impedir que se manifieste, que salga á la superficie social; y no ha podido evitar que en el fondo progrese, se desarrolle, produzca sus efectos y estalle finalmente. El lazo de unión entre lo antiguo y lo nuevo no se ha hecho visible porque no se le ha permitido manifestarse; pero no ha dejado un momento de existir.

Por eso se advierte, considerando superficialmente los hechos históricos, que algunas naciones parece que han caminado á saltos, arrojándose de uno á otro extremo, como poseídas de locura; pero si se tienen en cuenta las modificaciones introducidas en su estado social con el trascurso del tiempo, se observará siempre que esos vaivenes y esas transformaciones que parecen repentinas se han verificado lentamente, aunque de un modo incompleto por la compresión ejercida en las ideas. Así, aun cuando la historia nos muestra que ningún gran progreso se ha efectuado en la

humanidad que no haya sido precedido de grandes revoluciones, no podemos deducir de aquí lógicamente que las revoluciones sean una ley constante de la humanidad, inseparable de su progreso. Lo han sido mientras las ideas dominantes han cerrado todos los caminos á la manifestacion de las ideas contrarias: dejarán de serlo desde el momento en que se funde un sistema de gobierno que sepa conciliar el progreso con su manifestacion pacífica.

A esto es á lo que aspiran los demócratas; por donde se vé que en la region de los principios, á nadie cuadra menos el epíteto de revolucionarios que á nosotros. Somos mas bien anti-revolucionarios, porque nos proponemos, no solamente evitar las revoluciones, sino estirpar del todo su gérmen, dejando ancho campo al error para que manifestándose á la luz del sol, esa misma luz le mate; dejando tambien ancho campo á la verdad para que desarrollándose en sus naturales condiciones de tiempo y espacio, pueda producir sus naturales frutos.

¿Pero de qué manera combinamos nosotros el progreso con su manifestacion pacífica? ¿De qué manera matamos lo que se ha llamado derecho de insurreccion? Descendiendo á la causa de las revoluciones.

Por revolucion entiendo el movimiento de todo un pueblo, ó por lo menos de su gran mayoría, para cambiar de un modo mas ó menos radical (pero radical siempre, porque las revoluciones no se verifican sino por grandes causas y

para grandes fines) el orden de cosas existente. Siendo esto así, se deduce lógicamente que el orden de cosas contra el cual se levanta una nación ó su mayoría se ha establecido ó se mantiene contra su voluntad, porque de otro modo no se levantaría para cambiarlo. ¿No sería pues conveniente, antes de establecer un orden de cosas, consultar á la nación si quiere ó no aceptarlo; y despues de establecido, oír siempre su voluntad sobre las alteraciones, mejoras y perfeccionamientos que juzgue necesario ir introduciendo sucesivamente en él? Los demócratas creemos que este método evitaría toda clase de revoluciones, y por eso lo proclamamos. La dificultad consiste en ponerlo en ejecución.

¿Cómo se inquiera la voluntad de una nación? Nosotros creemos que el mejor medio es preguntársela directamente. ¿Cómo se la pregunta? Por medio del voto universal: siendo todos los ciudadanos libres é iguales, teniendo todos igual interés, ó por lo menos interés comun, en la suerte del país, todos deben tener una legítima influencia en sus destinos. El voto universal es, pues, esencialmente un principio democrático: es la soberanía nacional en ejercicio, ejercicio que no debe limitarse á las instituciones fundamentales, sino que debe estenderse á todas las modificaciones que puedan hacerse en ellas, y en general á todos los actos legislativos que impongan obligaciones á la masa de los ciudadanos.

No es esto decir que el voto universal deba ser consultado para todo: el voto universal corresponde á la voluntad,

y solo para materias de voluntad puede servir: el pueblo no puede decir sino acepto ó rechazo, quiero ó no quiero, tal cosa. Sobre materias de derecho ó de ciencia no decide la voluntad; decide el entendimiento. Hay mas, y esta es opinion privada mia, de acuerdo con la de un eminente escritor de mócrata (1): el voto universal directo debería limitarse á decidir sobre hechos, sobre cosas, y no estenderse sino indirectamente á las personas; porque las cosas, y mas las que afectan á todo un pueblo, pueden conocerse siempre, y constantemente son las mismas; mientras que las personas son conocidas de pocos y además suelen variar y varian de modo de ver á cada momento.

Sentado el principio de la libertad individual, que comprende todas las especies de libertad ya indicadas referentes á las diversas facultades del individuo y propias y necesarias para el desarrollo de esas facultades; sentado el mismo principio con aplicacion al municipio y á la provincia; limitadas estas libertades naturalmente por la igualdad y por la soberanía nacional, que las abarca y comprende sin destruirlas: ejerciéndose esa soberanía por medio del voto universal sobre los hechos, no consumados, sino antes de su consumacion: siendo la nacion la fuente y origen de todo poder; dependiendo de ella los tres ramos de la autoridad, legislativo, ejecutivo y judicial; legislando ella por medio de

(1) Teoría de la Autoridad por D. Calisto Bernal.

la aceptación ó no aceptación de los proyectos formulados por sus representantes; ejecutando por medio de los agentes del poder ejecutivo; juzgando por medio del jurado, tenemos el régimen democrático completo. Todo lo demás que á esto se puede agregar podrá ser bueno ó malo, mejor ó peor; no podrá destruir ni cambiar esencialmente el régimen. Cualquiera forma que se dé á este sistema podrá ser mas ó menos adecuada á su esencia, pero la esencia no se alterará. Son cuestiones que la soberanía nacional puede decidir, que hablando en abstracto podrán ser por ella bien ó mal decididas, segun las nociones filosóficas, pero que siempre las decidirá con arreglo á su conveniencia del momento y á las circunstancias en que se encuentre al ser consultada. Nadie sabe mejor que uno mismo lo que le conviene; y cuando el voto es universal, votando cada uno segun su particular conveniencia, resulta la conveniencia general.

Creo haber explicado con esto el carácter y la índole del sistema democrático, asi como las teorías que sostenemos los democratas españoles.

Todos los partidos liberales han comenzado por señalar límites á la libertad. Este es un error; pero hay que advertir que el error absoluto no existe; que todo error es la corrupción de una verdad. Efectivamente la libertad tiene, como todo, sus límites: los partidos liberales se han puesto á buscarlos instintivamente y han hecho bien: no los han encontrado, ó han creído no encontrarlos; y viendo que de todas

maneras los habia de tener, se los han fijado ellos. Este es el error.

El partido democrático cree haber hallado esos límites: 1.º en la libertad misma: 2.º en la soberanía nacional práctica y ejercida por el voto universal, que en último análisis no es mas que el ejercicio de otra libertad.

El partido democrático es de este modo el mas liberal de todos los partidos liberales y el mas unitario y absoluto de todos los partidos absolutistas.

El partido democrático no niega ninguna libertad, antes las estiende todas hasta sus últimas consecuencias: y al mismo tiempo no desmembra, no divide ni desmenuza la autoridad, sino que la conserva con sus atributos de unidad, infalibilidad y omnipotencia.

Los demas partidos han creado una síntesis artificial para combinar las dos ideas antitéticas libertad y autoridad, y han mutilado las dos sin conseguir el resultado de un buen gobierno. El partido democrático no mutilando ninguna, cree haber hallado esa síntesis en su teoria, que las admite ambas y las armoniza racionalmente.



maneras los había de tener, se los han fijado ellos. Este es el error.

El partido democrático cree haber hallado esos límites: 1.º en la libertad misma; 2.º en la soberanía nacional práctica y ejercida por el voto universal, que en último análisis no es mas que el ejercicio de otra libertad.

El partido democrático es de este modo el mas liberal de todos los partidos liberales y el mas unitario y absoluto de todos los partidos absolutistas.

El partido democrático no niega ninguna libertad, antes las estimula y las asegura por las consecuencias; y al mismo tiempo no desmenuza la autoridad, sino que la conserva con sus atributos de unidad, infalibilidad y omnipotencia.

Los demás partidos han creado una síntesis artificial para combinar las dos ideas antitéticas libertad y autoridad, y han mutilado las dos sin conseguir el resultado de un buen gobierno. El partido democrático no mutilando ninguna, cree haber hallado esa síntesis en su teoría, que las admite ambas y las armoniza íntegramente.



El error de los demás partidos ha sido creer que se podía conciliar la libertad y la autoridad, y que se podía tener ambas cosas sin que una de ellas se sacrificara a la otra.

CONCLUSION.

He llegado al fin de la tarea que me habia propuesto. Estoy muy lejos de creerla perfecta: indudablemente se echarán de ver en ella omisiones, que voluntariamente unas veces y otras involuntariamente, habré cometido; pero no podia yo en estas circunstancias escribir un tratado completo, y he creido que debia condensar lo posible la doctrina para presentar sus bases y puntos de vista mas importantes.

Lo he hecho hasta donde han alcanzado mis fuerzas y he procurado sostenerme siempre á la altura conveniente. Si no le he conseguido, no ha sido culpa de mi intencion.

Ahora para concluir voy á decir algunas palabras acerca de la conducta que hasta aquí ha seguido el partido democrático y de la que en mi concepto debe seguir en adelante.

Demócratas ha habido en España siempre: *partido democrático*, aunque poco numeroso, comenzó á haber en 1842 y tuvo representantes en el parlamento y órganos en la prensa. En 1849 sus manifestaciones fueron mas solemnes; en 1850 se creó una junta central del partido que públicamente echó las bases de su organizacion; en las elecciones generales á que fueron convocados los colegios en tres diversas veces hasta 1854, se presentó ya la Democracia como bando político organizado; en 1854 la reunion democrática del teatro de Oriente igualó, si no superó, en número á la celebrada en el mismo local por los progresistas: en 1856 batallones enteros de la Milicia Nacional profesaban las ideas democráticas: en 1858 es todavía la Democracia, mas numerosa, y está reconocida y aceptada aun por sus enemigos mismos como un hecho imprescindible.

Basta fijar la vista en lo que era el partido democrático español en 1842 y considerar lo que es hoy, para comprender cuánta fuerza de vida debe tener la idea que proclama, cuando en tan poco tiempo ha hecho tan inmensos progresos.

El partido democrático ha nacido del liberal, y especialmente del liberal progresista. Esta filiacion, necesaria porque sin partido liberal y sin progreso no podría haber Democracia, es la que ha determinado su conducta en todas ocasiones.

Como demócratas, hemos proclamado siempre nuestros principios; hemos levantado nuestra bandera; nos hemos mostrado intransigentes con las ideas opuestas. Pero al mismo tiempo, como liberales hemos ayudado siempre á los mas avanzados contra los menos avanzados; al partido moderado contra el bando carlista, al progresista conservador contra el moderado, al progresista puro contra el conservador. *Jamás*, desde nuestra separacion, que puede llamarse la época de nuestra mayor edad, jamás nos hemos *confundido* con ninguna fraccion; pero *siempre* se nos ha visto *unidos* con la mas liberal, ya en la lucha electoral, ya en la del parlamento, ya en las demás especies de lucha.

No hemos dicho *todo ó nada* como se supone. Hemos reclamado el todo; y cuando se ha presentado ocasion de alcanzar alguna parte de ese todo, hemos contribuido á obtenerla, sin perjuicio de seguir reclamando el resto.

No nos *confundimos* con ninguna parcialidad porque es bueno que cada cual diga á donde vá y lo que se propone; y si hay quien lo oculte, nosotros no lo ocultamos.

Mas para llegar al punto adonde nos dirigimos, no hemos tenido inconveniente en empezar *trabajando para otros*, como dice el Sr. O'Donnell. En 1854 pensábamos trabajar por Raquel y nos resignábamos al trabajo que nos impusiera Laban; y al fin resultó que habíamos trabajado por Lia: hoy estamos resueltos á volver á empezar nuevos trabajos por Raquel.

Cuando la cuestion no es si la libertad ha de tener límites naturales ó artificiales, sino si ha de haber ó nó absolutismo, los demócratas estamos naturalmente unidos con los que rechazan el absolutismo contra todos los que lo admiten. Entre los enemigos del absolutismo hemos estado siempre con aquellos que mas lo han sido contra aquellos que lo han sido menos; entre estos y los amigos de la libertad hemos apoyado á los mas ardientes, y entre estos últimos habriamos optado, si se hubiera ofrecido ocasion, por los que mejor hubiesen sabido aplicar la doctrina. Esto sin dejar de predicar, inculcar y proclamar nuestros principios.

Y lo mismo que digo del ataque, digo de la defensa. Contra un orden de cosas absolutista, el partido democrático ha apoyado un orden de cosas doctrinario; contra un orden de cosas doctrinario ha defendido, y no mas lejos que en 1856, un orden de cosas progresista.

El partido democrático no ha defendido jamás ninguna situacion contra otra situacion de ideas mas avanzadas: pero jamás ha dejado de defender una situacion, aunque no fuese suya, contra un orden de cosas mas retrógrado.

Esta conducta es racional, es lógica y además es instintiva en el partido democrático, como lo es y lo será en los otros una conducta análoga. En vano se les habria predicado, en vano se les predicaría, la opuesta: no la seguirian.

Ahora bien, esta es la misma conducta que debe en mi

concepto observar en adelante el partido democrático, mientras por sí solo no constituya en la nación una mayoría suficiente para realizar sus principios. ¿Se trata de una situación absolutista? Es aliado natural de todos los que intenten dar al país una constitución. ¿Se trata de una situación constitucional? Es auxiliar nato de todos aquellos que procuren ampliar los derechos consignados en la ley política. Ni los partidos más avanzados pueden prescindir del democrático, ni el partido democrático puede dejar de prestarles su cooperación cuando se trate de pasar de un orden de cosas cualquiera á otro en que tenga menos trabas la libertad. Esto, más que efecto de cálculos ni de convenios, es producto natural de una ley universal, que nos manda preferir entre dos males el menor y elegir lo mejor entre dos bienes.

Tal es mi opinión fundada en los hechos y en la índole de los partidos; y tal creo que será también, como ha sido hasta aquí, la del partido democrático.

FIN.



concepto observar en adelante el partido democrático, mien-
tras por el solo no constituya en la nación una mayoría suf-
ciente para realizar sus principios. ¿Se trata de una situa-
ción absoluta? Es aliado natural de todos los que intenten
dar al país una constitución. ¿Se trata de una situación cons-
titucional? Es auxiliar nato de todos aquellos que procuren
ampliar los derechos consignados en la ley política. Ni los
partidos más avanzados pueden prescindir del democrático,
ni el partido democrático puede dejar de prestarles su coope-
ración cuando se trate de pasar de un orden de cosas cual-
quiera á otro en que tenga menos trabas la libertad. Esto,
más que efecto de cálculos ni de convenios, es producto na-
tural de una ley universal, que nos manda preferir entre dos
males el menor y elegir lo mejor entre dos bienes.

Tal es mi opinión fundada en los hechos y en la in-
dole de los partidos; y tal creo que será también, como ha
sido hasta aquí, la del partido democrático.

FIN.





